

**Descripcion Geográfica,  
Estadística, Económica é Histórica**

**DE LA CIUDAD CAPITAL DE PONTEVEDRA**

y sus hombres célebres, con inclusion de la Ria y Provincia  
que lleva su nombre; conforme á los datos y noticias  
que se le suministraron á D. Pascual Madoz  
para su Diccionario Geográfico

**POR**

**El Licdo. D. Claudio Gonzalez Zúñiga,**  
*Cirujano-Médico pensionado de ejército, Caballero Comendador de la Real  
y distinguida orden de Isabel la Católica, Vice-presidente del Consejo  
provincial, Presidente de la Junta Inspectorá del Instituto de  
segunda enseñanza de Pontevedra, Socio de mérito de la Academia  
médica de Emulacion de la ciudad de Santiago etc.*

1848.

—  
PONTEVEDRA: ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LA V. DE PINTOS.

R. 38579

ADL 907

BIBLIOTECA



Escritura de Donación

Escritura de Donación

DE LA CIUDAD CAPITAL DE MEXICO

En su nombre y en el de sus hijos, con licencia de la Real y Pontificia  
que lleva en nombre, con licencia de la Real y Pontificia  
que se le concedió a Don Juan de la Cruz, natural de la  
ciudad de Mexico, para que en su nombre y en el de sus hijos

Se denunciarán como furtivos los  
ejemplares que no lleven esta  
rubrica.

Don Juan de la Cruz, natural de la ciudad de Mexico, con licencia de la Real y Pontificia  
que se le concedió a Don Juan de la Cruz, natural de la ciudad de Mexico, para que en su nombre  
y en el de sus hijos, con licencia de la Real y Pontificia que lleva en nombre, con licencia de la Real y Pontificia  
que se le concedió a Don Juan de la Cruz, natural de la ciudad de Mexico, para que en su nombre y en el de sus hijos

1818

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA V. DE LOS REYES

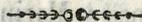
# Descripcion

GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA, ECONÓMICA É HISTORICA

de la

**CIUDAD CAPITAL DE PONTEVEDRA**

**Y SUS HOMBRES CELEBRES.**



**P**ONTEVEDRA: Ciudad con ayuntamiento, puerto habilitado y aduana de 2.<sup>a</sup> clase, Capital de la provincia civil, intendencia de 3.<sup>a</sup> clase, juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de término, subdelegacion de rentas, oficinas y dependencias correspondientes, instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, escuela normal y vice-cónsules de Francia, Portugal é Inglaterra.

**SITUACION Y CLIMA.** Está situada segun los mejores geógrafos á los 9.<sup>o</sup> y 28." de longitud y 42 con 18 de latitud, y en una península que baña el mar y forman los rios Lerez, Alba y Tomeza en su confluencia por el E., N. y N O. Es una de las mas bellas ciudades de Galicia, bien sea por su benigno clima, por que en los mas rigurosos frios marca 6 grados sobre cero el ter-

mómetro de Reaumur, así como en los mayores calores pocas veces llega á 28, é ya también por su situación topográfica, construcción de sus casas, policía de sus calles con alumbrado y serenos. Aquí no reinan mas vientos que los del N. S. y O., estos últimos atraen sobre el país abundantes aguas, y hacen que en él se perciba alguna humedad. La vegetación por lo templado del clima y sus abundantes aguas es muy lozana, y hace aparecer al país sumamente delicioso y pintoresco, y en particular en la gran decoración de la primavera no puede haberlo mas encantador. Echar en la traducción que hizo del diccionario geográfico de Momplant, no hallando término de comparación por su hermosura le llamó Paraiso. Las afecciones catarrales son las únicas enfermedades que predominan en este suave clima.

**FORTIFICACION Y POBLACION.** Está rodeada de una alta y antigua muralla con su adarve, y en otro tiempo flanqueada de torreones ó baluartes con almenas que hoy han desaparecido; obra sin duda de los Suevos cuando la invasión sarracena, y tiene de circunferencia 2.600 varas castellanas. En ella hay cuatro puertas principales que corresponden á las cuatro carreteras reales de Santiago, Tuy, Orense y Marin, con siete portigos para comunicarse con el mar y arrabales. En la puerta del norte que dá paso para Santiago, hay un magnífico puente de 12 arcos que llaman del Burgo, bajo el cual corren las cristalinas aguas del Laron ó Lerez como hoy se denonina, que toma un grande incremento con el flujo y reflujo de la mar, teniendo á su principio la cárcel del partido, y contiguos dos muelles con escaleras, á los que abordan quechemarines, y alguno que otro bergantín.

Dentro del recinto de esta antigua muralla existen 1215 casas de piedra sillería berroqueña, muy capaces, muchas de dos pisos y perspectiva agradable, recordando algunas de ellas con sus escudos de armas y blasones en sus fachadas, la antigua aristocracia y familias distinguidas que por mucho tiempo en ellas vivieron y habitaron. Estas casas están divididas por 50 calles principales y otras de menor consideración, casi todas empedradas de sillería, limpias, espaciosas y con un declive casi imperceptible de S. á N. de O. á E. que hace que las aguas llovedizas y sobrantes de las fuentes se recojan en una alcantarilla que atravesando la población de S. á N. las conduce á la mar. Hay además

entre plazas y plazuelas el número de once, á saber las de Teucro, Herrería, Feria vieja, Yerba, Leña, San Bartolomé, Plancha, Pedreira, Consistorio y Campillo. La de Teucro es un cuadrilongo que tiene 69 varas castellanas de largo y 30 de ancho. En el lado del O, hay un soportal á donde se cobijan, cuando llueve, las gentes que alli van á comprar pan, verduras, leche de vacas, tocino y otros comestibles que en ella se benefician. Está enlosada de cantería de piedra berroqueña, con un pretil en la parte del E. sobre el que está colocada una barandilla de fierro, dividida por un pedestal de cantería: sobre el hay una lápida de mármol blanco que en sus dos caras tiene las inscripciones con letras doradas, que dicen, Plaza de Teucro en una, y en otra con números arábigos el año que re redificó. La que llaman de la Herrería de la constitucion y mercado que forma un cuadrilongo irregular tiene de largo 129 varas castellanas y por lo mas ancho 100, y en ella se celebran los mercados todos los sábados y dias 1.º y 15 de cada mes. Aunque está sin empedrar, se toma en ella el sol en tiempo de invierno á donde concurre lo mas principal del pueblo á pasear, y tambien á sus soportales cuando llueve, y en particular á los del S O. y O. de sus dos lados, que el uno tiene de largo 147 varas por cinco de ancho y prolonga hácia la calle real, y el otro 85 de largo por 4½ varas de ancho: hay ademas en esta plaza otros dos soportales mas pequeños que corresponden al lado del norte. La de la Feria vieja en la plaza de la pescadería de una figura cuadrilonga empedrada de sillería, tiene de largo 67 varas y 33 de ancho: en un lado mas pequeño de este cuadro que corresponde al O, está colocada la abaceria pública á donde se vende la carne, que aqui llaman cortaduría, bastante capaz, aseada y limpia y con su gran patio para la ventilacion: los otros tres lados de esta plaza los componen casas con soportales, bajo los que se recogen las gentes cuando llueve, que alli van á comprar y vender pescados y mariscos. En la de S. Bartolomé que tiene de largo 97 varas y de ancho 31, allí tan solo se hallan hechados los cimientos para un coliseo, que se construyeron el año de 1842, despues de haber derrivado la antigua iglesia parroquial de este nombre, que por entonces en ella existia.

Las demas plazuelas son de muy poca consideracion, y solo merece alguna la del Consistorio, por hallarse en ella las antiguas

casas consistoriales con su torre del reloj, á donde celebra sus sesiones el ayuntamiento, teniendo en el piso bajo la alhóndiga á donde se venden los cereales; y tambien la de la plancha á la que abordan los barcos para cargar y descargar á donde ademias se hallan los alfólies de Sal, en los que entran y salen con inclusion de los que hay en el muelle de la barca mas de 60.000 hanegas de Sal anuales que se consumen en esta capital é inmediaciones, y conducen á la provincia de Orense.

Fuera de murallas se hallan los barrios ó arrabales del Burgo y Santiña, Sta. Clara, Peregrina y Virgen del Camino, S. José, S. Roque y Moureira. En este último que está situado al O. á orilla mar habitan la marinería y tiene sus almacenes de salazon. Por el del Burgo que está al N. atraviesa la carretera real que conduce á Caldas de Reyes, Padron, Santiago y Coruña; por el de la Peregrina que se halla al S. pasa la carretera que vá al Puente S. Payo, Redondela Vigo y Tuy; el de S. José al O. lo atraviesa el camino real que conduce al puente de Marin, y á los de Buen, Beluso y Cangas en la península de Morrazo; y por el de Sta. Clara que está al E. la antigua carretera que iba á Orense, que hoy no es transitable por haberse abierto la nueva, que desde la gran plaza de la Herrería, sigue á los puentes de Bora, Tenorio, Sacos, Cerdedo, Montes, Carballino y Orense. Estas carreteras que cortan la provincia de Pontevedra de N. á S. y de E. á O., tienen su punto de interseccion en el barrio y puerta de la Peregrina, de modo que colocándose cualquiera en esta situacion, desde alli puede marchar á la Coruña, Orense y Castilla, Tuy y Portugal, Puerto de Marin y Península de Morrazo. Estas carreteras constituyen hoy los principales pascos de la Capital.

Ademas fuera de murallas y al O. del Pueblo, se hallan tambien tres grandes campos que denominan de S. Roque, S. José y Sto. Domingo. En el primero los marineros tienden, secan y componen sus redes. En el segundo hay una robleda que forma calles, bajo la que, y á su sombra se celebra una feria de ganados vacuno, cerda, caballar y lanar, los dias primeros y quince de cada mes. El último es el mas capaz y hermoso por su localidad, tiene de largo 352 varas y de ancho 130. Dentro de este espacio hay una alameda cerrada por un camapé de cantería, la que tiene de largo 229 varas, y 58 de ancho, divididas por cinco

anchas calles con árboles á cordel, y un espacioso salon. Adornan este campo 91 acacias, 57 robustos y grandes robles, y tambien al paseo ó calle que desde la puerta de Sto. Domingo sigue al campo de S. Roque y arrabal de la Moureira. La situacion de este paseo y alameda con su vista sobre la ria, es de las mas deliciosas y encantadoras, pues que estendiéndose en el horizonte á mas de ocho leguas, parece que el cielo quiere confundirse con la mar; y desde ella tambien se vé en algunos meses del año pasar el sol á otro hemisferio sumergiéndose en las aguas del vasto océano; dejando algunas veces en aquel acto las nubes que se hallan sobre el horizonte iluminadas por las descomposiciones de sus rayos con los colores sumamente vivos del arco iris que variando á proporcion que el sol sigue su carrera ó la tierra su movimiento, presenta á la vista del observador uno de los meteoros mas sorprendentes de la naturaleza, el que alejándose de nuestro hemisferio estos brillantes, variados y hermosos colores, perdiendo paulatinamente su esplendoroso brillo que tanto nos admiraba, se confunden con esa grande y obscura sombra que constituye la noche. A este paraje delicioso, concurre lo mas lucido y elegante de los vecinos de este pueblo los dias y noches mas ardorosas del estío á pasear, refrescar y respirar la brisa, y blando fovonio ó zéfiro que de la mar por alli corren, el que produce en las hojas de los árboles cierto armonioso apacible murmullo; y á donde tambien recrean la vista en los innumerables vergeles que le rodean, asi como con los muchos barcos y lanchas que en bela magestuosos flotan dentro de la ria.

**FUENTES.** Todos los arrabales que están fuera del recinto de la muralla, cada uno tiene su respectiva fuente de agua pura y cristalina, y ella encierra el número de cuatro para abastecer la ciudad. La de los tornos y Sta. Clara tienen su nacimiento en la misma poblacion; mientras que la de la Herrería y Feria Vieja reciben el agua por una cañeria que la conduce de un cuarto de legua de distancia. Aunque el agua de las dos primeras es bastante clara y trasparente, no obstante, tiene en disolucion alguna selenita ó sea sulfato de cal, mientras que las otras dos, si su cañeria que es de piedra berroqueña estuviese mas bien cuidada y de modo que su agua no se enlodase con la llovediza que

recibe y que el sol no la caldease en verano por estar muy descubierta y á la superperficie de la tierra, seria la mejor de todas, y casi igual al agua destilada, pues que cuando está trasparente y en ella se hechan algunas gotas de acetato de plomo en nada se altera. Ambrosio Morales en el viage que de orden de Felipe II. emprendió al Reino de Galicia por los años de 1572 dice » que la fuente de la Herrería en grandeza, altura, lindeza de fábrica y adornos compite con las de Córdoba, aunque su agua es mas abundante, no asi tan buena.»

**CONVENTOS Y CUARTELES.** En el campo de Sto. Domingo existe un convento de esta orden, aunque muy deteriorado, y sirve hoy de cuartel. Su fundacion pertenece al siglo 13, y el área que ocupa con su huerta fué donacion del ayuntamiento de Pontevedra. Su antigua iglesia, encerraba algunos monumentos é inscripciones, que muy bien hoy dia pudieran enriquecer la arqueologia y esclarecer algunos hechos históricos; la revolucion todo lo ha destruido y tan solo quedaron en pie parte de sus paredes; y de la nueva que alli misma se ha empezado á construir, puede decirse que de ella solo existe parte de su fachada y dos paredes colaterales, que se hallan hasta la altura de los capiteles de las pilastras interiores, punto de adonde empezaban los arranques de los arcos de la bóveda que debia cubrirla.

En este mismo campo y en la parte opuesta de este convento, hay un famoso cuartel, que habiendo sido maestranza de marina, cuartel de caballería en diferentes épocas y tambien fábrica de fusiles en la guerra de la independencia, siendo propiedad de la ciudad, sin saberse con que derecho, el ayuntamiento del año de 1851 lo cedió á la Hacienda militar, la que redificándole su fachada, le tiene destinado á cuartel de infantería. Por su localidad y estension puede decirse que es uno de los mejores de Galicia, pues que en su centro tiene un patio en el que maniobraba un escuadron de caballería cuando estuvo destinado para esta arma, y hoy lo hace un batallon de infantería.

En el barrio de Sta. Clara se halla un convento de monjas de esta orden, en el que hoy existen el número de doce: este edificio cercado de altas murallas, se compone de dos partes antigua y moderna, esta última es la mejor del edificio y está reducida á tres dormitorios, habiendo en el viejo un grande patio

con su fuente bastante elevada, encerrando tambien sus murallas una huerta y un bosque. Por hallarse situado al principio de la antigua vereda á Orense y Castilla, se dice por tradicion que fue una Bailia de los caballeros del órden del Temple destinada á proteger los peregrinos y demas viageros que por ella transitasen; pasando despues de la extincion de esta órden á formar un beaterio, que por el siglo 14 se convirtió en convento de clarisas. Aunque en el interior de este convento no existe hoy dia ningun blason ó escudo que indiquen su origen, si examinamos detenidamente la arquitectura de su iglesia, ella nos revela que pertenece á dos distintas épocas. En el cuerpo de este templo y en su parte exterior por donde tiene su entrada situada al norte, el mo sillón ó cornisa que sostiene el tejado se halla sembrada de una serie de figuras extravagantes y caprichosas y no muy decentes algunas, que nos indican aquel simbolismo que se advierte en todas las iglesias lombardas, cuya mitologia viene á ser sin duda el signo ó cifra del espíritu del arte de aquellos primitivos siglos del cristianismo. La capilla mayor de esta iglesia que por su arquitectura pertenece á distinta época, es igual á las de las iglesias de S. Francisco y derruida de Sto. Domingo que aun en parte se conserva, calando sus ventanas ogivales sus paredes hasta el suelo, y estando ademas compuesta de una porcion de arcos que convergen sobre un solo punto, por cuyo medio se sostiene la bóveda de piedra berroqueña que las cubre; en esta forma de arquitectura se advierte el tránsito del género lombardo al gótico apuntado ú ogival como hoy se denomina; tránsito que pertenece á los siglos 11, 12 y 13, que justamente coincide con la fundacion de estos conventos é iglesias.

En la gran plaza de la Herrería á donde se han construido esos famosos paves, bajo los que combatian y defendian nuestros valientes caballeros contra las ordas sarracenas, hoy se halla el suntuoso convento de menores observantes de S. Francisco, construido de piedra sillería berroqueña, que tiene de largo 406 varas castellanas, 36½ de ancho, con 29 de alto. Está edificado sobre un antiguo solar y torre fortaleza que perteneció al duque de Sotemayor, quien en el siglo 13 lo cedió para que allí se fundase este convento. Por disposicion del Sr. D. Francisco Sebastian Malvar y Pinto Arzobispo de Santiago natural de la parroquia contigua de Salcedo en el año de 1800 se acabó de cons-

truir la parte de este edificio que dá frente á la sobredicha plaza. Hoy se hallan establecidas en él todas las oficinas de la provincia, con inclusion de las del Consejo, diputacion provincial y cuartel de Guardia civil. Colocado en el paraje mas elevado de la poblacion, toda la domina, asi como tambien su campiña y ria, proporcionando unas vistas tan deliciosas y encantadoras, que hacen aparecer la ciudad en medio de un jardin ó vergel, bañada por el agua del mar que en su mayor parte la circunda. Esta posicion elevada, asi como la solidéz de sus paredes, han dado lugar á que se le considerase como á una fuerte ciudadela, y buscarse en diferentes circunstancias para punto de defensa. En 1809 los Franceses que dominaban el pueblo, en el se refugiaron y defendieron, cuando en 28 de Febrero de aquel año los atacaron los paisanos armados de sus inmediaciones: en el tambien se defendieron los liberales en 24 de Marzo de 1823 cuando fueron acometidos por una faccion de 800 paisanos de Cotovad que se titulaban ejército de la Fé: en 3 de Octubre de 1840 en el se encerraron los vecinos de Pontevedra para defenderse de los de Vigo que con tropa y dos cañones vinieron á arrancarles la capital de la provincia: y por último cuando la insurreccion de las tropas de Lugo y Santiago en Abril de 1846, el partido moderado lo eligió para que le sirviese de punto de apoyo y defensa.

La iglesia de este convento que por su arquitectura como ya hemos dicho pertene al siglo 13, asi como la de la orden tercera de penitencia que está contigua y edificó en el año 1694, nada tienen de notable en su construccion. En la de S. Francisco, á la subida al presbiterio y al lado izquierdo de la capilla mayor, existe un lucillo de piedra berroqueña de un granito bastante fino, y eleva seis cuartas y media sobre el pavimento, y tiene cuatro de ancho con once de largo. En la parte superior de este monumento, se halla tendido horizontalmente en una posicion supina y sobre un lecho, un personage con la cabeza echada sobre dos almohadas de las cuales la superior es mas pequeña: tiene vigote, piernas cruzadas, calza espuelas y sus pies descansan sobre dos perros, de los cuales el del lado derecho es mayor que el del izquierdo. Ademas está vestido con chupa solapada que cierran cinco botones en la parte superior del pecho, calzon corto y todo su cuerpo cubierto con una especie de manto ó

capa corta con cuello vuelto, recogido y plegado entre ambos brazos. Sus manos colocadas sobre la parte inferior del pecho con guanteletes, tiene asida una espada por debajo de su empuñadura de cruz, á la que estan entrelazadas á su largo las correas del tahalí con una hevilla redonda. La cabeza está cubierta de un gorro, casco ó morrion de figura circular, plano por su parte superior con un recorte festonado, que dejando la frente y orejas descubiertas, se prolonga por la parte posterior de la cabeza hasta el occipucio, saliendo por ambos lados del cuello una melena que no pasa de su parte media. En el testero de este cenotáfio que corresponde al altar mayor adonde descansan los pies de este personage, en su ángulo izquierdo tan solo se advierte una cabeza de leon que sale á la raiz del pavimento, notándose en el opuesto adonde tiene colocada la cabeza un escudo de armas con cinco flores de lis. A todo lo largo de su lado izquierdo en bajo relieve, se vé una inscripcion que está dividida en su centro por un escudo jaquelado. La letra de esta es gótica y pertenece á la alemana, que el P. Terreros dijo se introdujera en España en el siglo 15; y que en contra de esta asercion el P. Merino de las escuelas pias en su apreciable paleografia demostró con documentos, que esta letra no es otra que la monacal, que se encuentra mas ó menos estrecha en muchos monumentos de España y Francia algunos siglos antes.

La inscripcion ó mas bien el epitáfio copiado literalmente dice asi:

**Aquí yace el muy noble caballero  
Poyo Gomez Charino el primero  
Señor de Rianjo, que guano á Sevilla  
siendo de moros, y los privile-  
gios de esta Villa: año de 1304.**

Los caracteres con que está escrito este epitáfio y la tosca escultura de todo el monumento, nos indican que pertenece á los siglos 13 ó 14, época en que las artes estaban muy atrasadas.

Por esta inscripcion y monumento, asi como por otras tra-

dicciones que aun se conservan en esta ciudad, nadie pone en duda que Payo Gomez Charino fué el comandante de las dos naves de guerra que salieron de Pontevedra tripuladas por los marineros de su arrabal de la Moureira, é incorporaron á las que mandaba el almirante Bonifaz y habia construido y armado en Vizcaya, cuando con ellas dobló el cabo de Finisterre para marchar á Sevilla, cuyas dos naves fueron las que puestas en vela y con viento fresco rompieron el puente de barcas que habia sobre el Guadalquivir, dejando asi incomunicados el barrio de Triana y Sevilla, de cuyas resultas se entregó esta populosa ciudad al Rei S. Fernando. Segun Salazar de Mendoza, D. Pedro Gomez Chirino fué el quinto Almirante en tiempo del Rei D. Sancho IV. y el mismo que estuvo en la toma de Sevilla y era natural de Pontevedra.

El colegio de la compañía de Jesus, es tambien uno de los mejores edificios públicos que enaltecen esta ciudad. Su iglesia guarda el mismo orden de arquitectura que todas aquellas que han sido edificadas por los hijos de S. Ignacio de Loyola. El ilustrado ayuntamiento de Pontevedra celoso de la educacion de los naturales de este pueblo, en el año de 1683 fundó el convento ó colegio de Jesuitas, cediendo para ello el local y huerta que hoy ocupa, y entregó ademas para llevar á cabo esta fundacion 20.000 duros que le donó el presbítero D. Jorge Andrade, natural de Pontevedra y residente en la Ciudad de los Reyes en el Perú. Sus rentas que ascenderian á unos 80.000 rs. destinadas para la enseñanza pública, se vendieron para las oficinas de temporalidades, y últimamente como bienes nacionales. En este edificio existen hoy dia una escuela de instruccion primaria, otra normal, el instituto público provincial de segunda enseñanza, que se inauguró en 19 de Noviembre de 1845, y en su iglesia, la parroquia de S. Bartolomé.

# ESCUELA NORMAL

DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

PROFESORES.	SUELDOS.	PROFESORES.	SUELDOS.
<i>Seminarios de Maestros.</i>	Rs.	<i>Escuela práctica.</i>	Rs.
Un director dotado con....	7000	Un regente dotado con.....	4400
Maestro vice-director con...	5000	Un maestro ayudante con..	2500
Un catedrático de religión y moral con.....	4500	Un portero con.....	1100
TOTAL.....	13500	TOTAL.....	8000
ALUMNOS QUE CURSAN EN DICHO SEMINARIO.		Asisten a ella 250 niños, a quienes se les enseñan las mismas materias que en el seminario; pero no tan por estenso, teniendo en consideración su poca edad. Ninguna retribución se les cobra, por ser esta enseñanza gratuita.	
Por reglamento estan dotados con 5 rs. diarios, y siendo 11. los partidos judiciales de esta provincia a cada uno le corresponde el suyo.			
MATERIAS DE ENSEÑANZA.		<b>ADVERTENCIA.</b>	
Perfeccionar la escritura y leer con todo sentido.		Las dotaciones son satisfechas por la comision provincial, y sus fondos dependen de una contribucion vecinal en toda la provincia.	
Gramática castellana, ortografía, aritmética, geometría, dibujo lineal, nociones de física, de historia natural, química, é historia de España, retórica, poética, literatura, principios de educacion, métodos de enseñanza y nociones generales de religión y moral.		El establecimiento está colocado en el piso principal del colegio de los Jesuitas, que el Estado entregó y cedió al ayuntamiento de esta ciudad, y este lo hizo á la comision provincial de instruccion primaria; y el mismo cedió la parte baja al instituto de segunda enseñanza.	
Cada profesor tiene sus correspondientes asignaturas.		La comision provincial tiene un secretario con 6 000 rs. y es de su cuenta los gastos de escritorio y escribientes.	
Hay dos alumnos no pensionistas y trece aspirantes á maestros, que reciben la enseñanza en este seminario.			

# INSTITUTO PROVINCIAL

## DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PONTEVEDRA.

<b>PROFESORES.</b>	<b>SUELDOS.</b>
Un director y catedrático de moral y religion con el sueldo anual de. . . . .	8000 rs.
Un catedrático de Lógica. . . . .	6000
Idem de Lengua francesa. . . . .	6000
Idem de Geografía. . . . .	6000
Idem de Historia. . . . .	6000
Idem de Historia natural. . . . .	6000
Idem de Física y Química. . . . .	6000
Idem de Matemáticas elementales. . . . .	6000
Idem de Poética y Retórica. . . . .	6000
Idem de Latin y Castellano. . . . .	6000
Otra idem Latin y Castellano. . . . .	2000
Un Vedel. . . . .	1460
Un Portero. . . . .	1460
SUMAN. . . . .	65460

**NOTA.**

Asisten á todas estas cátedras 101 escolares, entre los cuales hay cinco en calidad de pobres, y pagan los que no tienen esta circunstancia 160 rs. de matrícula anual, que entregan en depositaria por mitades al principio y conclusion de cada curso; cuyo importe ascendió en este año á la cantidad de 15.360 rs. con mas 240 rs. de tres alumnos que de otras escuelas se han incorporado en este instituto, hacen la suma total de 15.600 rs.

Por ahora no percibe el instituto otras rentas procedentes de fundaciones mas que 5.000 rs. pertenecientes á una obra pia de una escuela de latinidad, de la que es patrono el ilustre ayuntamiento de Pontevedra.

Los gastos anuales del instituto ascienden á la cantidad de 74.000 rs. que descontando de ellos 20.000 del producto de ingresos con inclusión de los grados de bachiller, resulta un déficit de 54.000 rs. conforme con el presupuesto aprobado por el gobierno y han de repartirse á la provincia, con mas 22.000 rs. del presupuesto extraordinario de este año.

Si dejase de existir un instituto que se creó en Tuy contrario en todas sus partes á la letra del reglamento por el que se han constituido y organizado estos establecimientos públicos de segunda enseñanza, la provincia dejaria de estar tan sobrecargada con este presupuesto, y hallaria un grande alivio con el producto de las matrículas de los alumnos que alli concurren, que parece son sesenta y tres.

El convento hospital de S. Juan de Dios con su iglesia situado en el centro de la ciudad, lo fundó el ilustre ayuntamiento de Pontevedra el año de 1597, para cuya fundacion le cedió este á los hermanos de Juan de Dios que vinieron del Ferrol, un hospital que tenia en la calle de Don Gonzalo con su capilla de Corpus Cristi y la Madre de Dios de la Piedad y todas sus rentas; dotándolo ademas el arzobispo de Santiago D. Juan de San Clemente con un juro de 17.000 rs., que se perdió como todas las rentas de esta clase. Este establecimiento piadoso está hoy bajo la direccion de la junta de Beneficencia, muy bien asistido, limpio y aseado, y con salas para enfermos de uno y otro sexo, entre las cuales hay una muy capaz y bien ventilada. Ademas de los enfermos pobres de uno y otro sexo, se curan militares, que pagan por estancia 5 rs. diarios. Sus rentas consistirán en unos 9.000 rs., entre las que se cuentan lo que produce las fincas de la congregacion de la Misericordia que le han cedido. Aunque hay una fundacion que hizo un tal Caamaño dotando tres camas para las que dejó un capital de 20.000 duros, aun es hoy el dia que no se ha realizado, no obstante haber mandado la audiencia de Galicia por auto se llevase á debido efecto esta fundacion.

**PARROQUIAS.** Hay dos con los nombres de S. Bartolomé y Sta. Maria la mayor, que abrazan el casco de la ciudad y los ya citados arrabales. La de S. Bartolomé ya dijimos que hoy existe en la iglesia que fué de la compañía de Jesus; pero la de Sta. Maria la mayor, que interior y exteriormente es de silleria de

pedra berroqueña, se construyó en el año de 1555 á costa del gremio de mareantes de Pontevedra. Su arquitectura es gótica, pero de tanta elegancia en las proporciones, tanto orden en su disposición, tanta delicadeza en el trabajo y tanto gusto en los adornos y en la escultura de que abunda, especialmente en su fachada, que puede contarse por un gefe de obra en su clase; no faltando inteligentes que llamen al todo de esta iglesia, por sus altas y delicadas columnas que sostienen las bóvedas de sus tres naves, un arrojó de la arquitectura: por su capacidad y magnificencia puede servir con mucha comodidad para una catedral. Morales dice de ella que «los que siguen la pesquería han hecho una iglesia á Nuestra Señora que llaman Sta. Maria de los Pescadores que han gastado mas de 30.000 ducados, y tienen ánimo por gastar otros 20.000 que faltan para acabarla.»

Hay ademas dentro y en los arrabales cinco hermitas ó capillas, en las que se celebra misa todos los dias, y en otras algunos dias festivos. La del Santuario de Nuestra Señora de la Peregrina, es una rotunda bastante elevada, y aunque se concluyó en el año de 1792 y tuvo de costo un millon y cuatrocientos mil rs., la arquitectura de su fachada es una churriaga de bastante mérito.

Dentro de murallas existe un formal de un palacio que pertenece al arzobispado de Santiago. Este soberbio edificio lo mandó quemar el brigadier Homobod cuando en el año de 1719 entró en Pontevedra con 2500 ingleses, y de donde los arrojó el general Marques de Ribourt con las tropas que trajo de la Coruña. En su recinto existen aun dos torres bastante bien conservadas, de las cuales la mas grande y almenada recuerda algunos hechos históricos de la familia ilustre á que ha pertenecido. Esta torre que está situada cerca de la iglesia de Sta. Maria, es de figura cuadrangular, y tiene de alto 200 pies y de ancho en cada uno de sus lados 42. Toda ella se compone de tres cuerpos, en el bajo y en dos de sus lados tiene cada uno su puerta; la que corresponde al del norte es muy grande y capaz, mientras que la del oriente es pequenísima. En el segundo cuerpo y en el centro de cada uno de sus lados hay una ventana ogival que tiene de alto 9 pies y medio y de ancho 4 y medio; y lo mismo se advierte en el tercer cuerpo que remata con una cornisa ó modillon, sobre la que estan sentadas las almenas. Ella por su forma

de arquitectura pertenece al siglo 12 ó 13. Esta torre fué propiedad de la familia ilustre y distinguida de los Turrichaos. Fernan Perez de Turrichao y Gonzalo Gomez de Gallinato, sirviendo cerca de la persona del Rey D. Pedro, por su mandato quitaron la vida al Arzobispo de Santiago D. Suero de Toledo y á su Dean D. Pedro Alvarez, que seguian el partido del bastardo y usurpador D. Enrique. Subiendo al trono este príncipe, despues de haber asesinado á su hermano D. Pedro, los servicios que le prestaran el Arzobispo y Dean los recompensó entregando á la Mitra de Santiago, no solo esta torre, si no tambien los bienes que pertenecian á estas ricas y opulentas familias.

Colocada la Ciudad en el centro de un hermoso valle sembrado de pequeñas y frondosas colinas, que tiene de diámetro mas de dos leguas, y limitan por el N. los montes del Castelo, Acibal y Jeve; por el E. los de Bora, Mourente y Marcon; por el S. los de Tomeza, Bértola, y en Salcedo y Lourizan que llaman Goyan y Sino; y por el O. con los de Poyo grande, pequeño y Campañó que nombran Castro Veon; todos estos montes lo cercan de tal modo que parece no tiene otra salida que por su estensa y espaciosa ría. Dentro de su recinto y en el rádio de una legua de la ciudad, están colocadas las feligresías de Mourente, Bora, Marcon, Tomeza, Bertola, Figueirido, Vilaboa, Salcedo, Lourizan, Poyo grande y pequeño, Campañó, Alba, Cerponzones y Lerez.

En este valle brotan por todas partes innumerables fuentes de aguas puras y cristalinas, que formando infinitos arroyuelos que lo cruzan en todas direcciones, despues de fertilizarlo contribuyen á aumentar el raudal de los rios Alba, Lerez y Tomeza que lo bañan y atraviesan por el N., E. y S.

Esta abundancia de aguas, unidas á las que en forma de vapor salen del océano que lo cerca y convierte despues en abundantes lluvias, hacen á este pais de una fertilidad increíble. Todos los terrenos en las inmediaciones de Pontevedra producen dos y tres cosechas y cuatro en algunos, de modo que se vé en un mismo dia y sobre un mismo terreno estar recogiendo una cosecha, y arando y sembrando para otra; y aunque entre estos terrenos hay algunos eriales, los naturales les hacen producir porción de arbustos, que les son tanto ó mas útiles, que si en ellos se cultivasen cereales. Cuantos árboles se encuentran en España, cu-

antos produce la naturaleza en casi toda su extension, cuantas frutas y legumbres delicadas hay en las provincias meridionales, todas abundan aqui de un modo prodigioso sin el menor auxilio del arte y con muy poco cultivo. Las viñas que son muchas, todas emparradas y de una fecundidad prodigiosa, forman un hermosísimo vergel. Se coge mucho maiz, se cria mucho ganado vacuno y de cerda, muchísimas aves domésticas, mucha caza, algun trigo, centeno y lino. Sin embargo de estas conocidas ventajas, la multitud de señorios, las excesivas rentas que pagan los colonos, la restriccion en cultivar los baldíos, la falta de industria y puestos de consumo, junto con la mucha poblacion agricola, reduce á los labradores á una estrechez á que de modo alguno son acreedores por su incansable laboriosidad. Apesar de tantas *travas*, en Pontevedra sus mercados se hallan surtidos y en mucha abundancia, contribuyendo á ella los trigos y otros frutos que á ellos van á vender de los valles de la Lanzada y Morrazo, conduciendo los sobrantes á Vigo, Redondela y Tuy en donde escasean y benefician con alguna mas estimacion.

#### COMERCIO E INDUSTRIA DE PONTEVEDRA.

Pasado Marin allí en otra ria,

Está Pontevedra gran contratacion,

Y aun de vecinos de mas poblacion

Que en todo este reino hallar se podria.

Aqui se congrega la gran cofradia

Que carga navios que pasa de ciento,

De tantos pescados y mantenimiento

Que hinche otros reinos y al Andalucía,

Esta descripcion que hace el Licenciado Molina natural de Málaga del Reino de Galicia y tambien de Pontevedra por los años de 1550, es la mejor prueba que puede darse de la grandeza, veindad, opulencia, riqueza, comercio y navegacion á que en el siglo 16 habia llegado Pontevedra. La pesca de la sardina de su ria á que estaba dedicado el gremio de marcantes de su arrabal de la Moureira que le producía 80.000 ducados anuales, era la que daba impulso á este movimiento mercantil de que habla el Liedo. Molina, conduciéndola á las costas de levante, Francia,

Italia y tambien á Portugal y América en buques de su propiedad. Este movimiento y gran riqueza empezó á decaer cuando por los años de 1750 se presentaron en las costas de Galicia y en la ria de Pontevedra pequeñas asociaciones de catalanes, los que introduciendo los aparejos de javegas, artes, vous y boliches que usaban en sus costas de levante, con los que cogiendo la pesca y su cria, desde esta época empezaron á destruirla. Contra este grave mal en 1767 los marineros gallegos representaron al gobierno de S. M., y este para remediarlo creó los ministros de marina á quienes encargó la formacion de las ordenanzas de pesca. La de Pontevedra tuvo efecto y aprobó por S. M. en 1768 y comprendia todo el litoral que media entre la punta de Sta. Tecla en la desembocadura del Miño, hasta el cabo de Finisterre. Cuando se esperaba que esta ordenanza fuese un remedio capaz de evitar la destruccion de la pesca, no produjo mas efecto que el de un paliativo. Creadas poco despues y sucesivamente las comisarías y comandancias de las provincias de marina con sus respectivas ayudantías, dando estas ensanche y libertad para usar toda clase de aparejos, desde entonces á proporcion que se destruia la pesca en sus criaderos, los comandantes, ayudantes y catalanes se enriquecian de un modo prodigioso; apareciendo algun tiempo despues los marineros gallegos pobres, y trasformados en esclavos de estos señores sus nuevos amos.

En el año de 1804 suprimen la comandancia de marina de la provincia de Pontevedra, y dividiéndola en las dos provincias de Vigo y Villagarcía, distantes 9 leguas la una de la otra, hoy existen dentro del territorio que comprende la division civil de la provincia de Pontevedra. Bajo el especioso pretesto de proteger los fomentadores de pesca y matriculados, tuvo efecto esta nueva division, que si bien enriqueció á los primeros, poco tiempo despues los segundos se empobrecieron, y faltándoles la pesca que destruyeron, todos quedaron iguales, teniendo que abandonar los fomentadores sus almacenes.

Cuando esta pesquería se ejercia sin ningun género de trabas y obstáculos, y observaban extrictamente las ordenanzas de pesca, no permitiendo el uso de otros aparejos mas que los que en ella se marcan, y respetando y guardando la veda, esta pesquería, producía inmensas riquezas en Pontevedra y fomentaba la construccion de barcos de todas clases que botaban al agua en

el arrabal de la Moureira; la de jarcias que se fabricaban en los campos de las Rodas, hoy S. Roque y Sto. Domingo, y la navegacion de cabotaje, extranquera y de nuestras colonias.

La tolerancia y abandono con que se miró el cumplimiento de estas ordenanzas de pesca, que para algunos fué un grande objeto de especulacion, dieron lugar á que ese extenso y gran comercio que el Licdo. Molina llamó gran contratacion de Pontevedra, que no solo sostenia la pesca de sardina, sino que tambien aumentaba los primorosos encages que aqui trabajaban las mugeres, que despues de surtir su comarca exportaban para América, como tambien algun lienzo y calcetas, ha desaparecido; cabiéndole suerte igual á las fábricas de panas y sombreros ordinarios que aqui se establecieron en el año de 1793, quedando hoy reducida su industria á solo cinco *tenerías*.

Toda clase de artes y oficios, sin exceptuar los de lujo se ejercian en Pontevedra el siglo pasado; pero hoy á excepcion de uno que otro que sirven como de muestra, solo existen los indispensables á la vida, habiendo entre estos pocos operarios, gusto y mediana perfeccion en sus obras, y trabajos. El comercio solo puede llamarse profesion en media docena de casas, y en las demas que á el estan dedicadas solo puede llamarse un medio para vivir con menos privaciones. Los mas de los vecinos se mantienen con sus oficios, otros de la venta de esquisitos pescados y mariscos de que abunda la ria y la costa, y bastantes con los bienes que poseen en las parroquias comarcanas que cultivan por medio de criados y jornaleros; pero de estos bienes gravados con altas pensiones que pagan á los dominios directos, sacan pocas utilidades. De aqui resulta que en lo general hay muchos pobres; pero pocos mendigos, y los de medianas conveniencias tocan siempre á sus capitales á lo menos para pagar las contribuciones. Pocos son los ricos, y estos se hallan abrumados con las necesidades de los demas; pues que los que aqui tienen grandes y pingües rentas las disfrutan en la corte y otras grandes ciudades adonde gastan el sudor de estas víctimas sacrificadas á la subsistencia de su patria.

Los propios que tenia, muchos años ha se enagenaron para las urgencias del Estado, y los arbitrios de Pontevedra que consistian en un derecho concedido por Carlos V. sobre el vino que se vende al pormenor llamado blanquilla, que es una medida si-

sada; un pequeño impuesto sobre sal; en el producto del estanco del aguardiente y sus composiciones, y en ocho maravedises por cada fanega de cereales que se venda en la alhóndiga hoy día han desaparecido desde que se ha establecido el derecho de puertas, y puede decirse que no tiene con que pagar las atenciones mas precisas, viéndose en la necesidad de recurrir á repartos vecinales para satisfacerlas.

En esto vino á parar uno de los pueblos mas florecientes de España, el primero de Galicia y emporio del comercio del occidente, la deliciosa Pontevedra y la que prestó muchos y extraordinarios servicios al Estado.

**SU DISTRITO PRINCIPAL.** Comprende las dos parroquias de S. Bartolomé y Sta. Maria con sus arrabales.

**VECINDARIO.** Tiene 1.400 vecinos, á que ha quedado reducido, en lugar de 7.000 que en otro tiempo tuvo y han desaparecido.

**CONTRIBUCIONES QUE PAGA.**

	Territorial. . . . .	50756
Territorial...	4 p. $\text{S}$ de reparto y cobranza. . . . .	1229 14
	Idem por fondo supletorio. . . . .	1229 14
Subsidio industrial....	Derecho fijo. . . . .	28282 30
	Idem proporcional. . . . .	9938
	Recargo de 2 mrs. por real. . . . .	2248
	<b>TOTAL. . . . .</b>	<b><u>73663 24</u></b>

**HISTORIA.** En una península que hay en el origen de la ria de Pontevedra formada por la confluencia de tres rios que allí desaguan, dominada por una estensa, frondosa y fértil campiña; en este delicioso paraje fué donde Teucro fijó su colonia despues de la destruccion de Troya, y á la que le dió el nombre de Helenes ó sea poblacion de griegos. Bajo esta denominacion la describen en sus geografias el historiador filósofo Estrabon, que murió el año 12 del imperio de Tiberio; Trogue Pompeyo historiador latino que floreció bajo el imperio de Augusto, y Plinio el naturalista que murió por los años 79 de Jesu Cristo en la

descripcion que hace de villas y paisés, la llama Helenes y tambien *Græcorum sobolis omnia*.

El trascurso de tantos siglos y las diferentes naciones que sojuzgaron este pais, borraron la huella adonde habian puesto los pies sus primitivos fundadores, asi como tambien su nombre de Helenes, que trasformaron en el de Pontevedra, que hoy tiene. Una isla que se halla en su ria que dista de esta ciudad tres cuartos de legua y está en frente del pueblo de Marin, dos nombres que hoy conserva, ellos solo podrán recordar los de sus primitivos fundadores. Esta isla que es de una figura cónica, su vértice se eleva sobre el nivel del mar 450 pies, y su base de N. á S. tendrá medio cuarto de legua de diámetro, notándose en este último punto un pequeño apéndice en forma de península y tambien de figura cónica. A esta isla hoy dia se le dá el nombre de Tambo y á su apéndice Tenlo, nombres corrompidos de Talabo y Telemón, á quien el famoso Teucro fundador de Pontevedra le dió en honor de su padre.

Si antes ó despues de la venida de los griegos tuvo otro nombre, difícil es el averiguarlo; no obstante no deja de haber grandes congeturas y probalidades que persuaden haber sido la antigua y famosa Lambriaca. Esta ciudad que describe Pomponio Mela geógrafo de Melearia en su obra titulada *Situ orbis* enriquecida con las notas de Vosio y Grenobio, la situa y coloca en la inflecion que hace la mar tierra adentro entre el rio Miño y cabo de Finisterre adonde dice desaguan los rios Yerna y Via, y hallan ademas las dos rias colaterales como son las de Vigo y Arosa, cuya descripcion conviene con la localidad que hoy ocupa Pontevedra, por hacer el mar su mayor inflecion en el brabo de la Lanzada junto al promontorio del Grobe, ú *Orobio* de los antiguos que se halla al norte y entrada de la ria, Isaac Vosio célebre geógrafo dice, que el rio llamado Yerna no es otro mas que el Læron ó Lerez de Pontevedra. Por junto á Padron corre el rio Via y Ulla, al que hoy llaman Vea, y conservando esta villa su nombre antiguo de Iria, el de Lambriaca no puede corresponder á otro pueblo que á Pontevedra, por hallarse entre dos rias y no haber otro lugar en toda la costa á quien pueda aplicarse el testo de Mela. Apoyados en este testo y en la opinion de varios autores ya casi muy pocos ponen en duda que Helenes fué la antigua Lambriaca. Aunque algunos oponen que

el rio Via es el mismó que Ulla del Padron, para salvar esta objeccion y el texto de Pomponio, hay el rio Veian que llaman Elba ó Alba, hoy de las Cabras, que unido al Lerez en el arrabal de la Moureira de Pontevedra, dan origen á la ria que lleva su nombre. Vosio es uno de los que designa al puerto de Muros como al lugar que ocupó la antigua Lambriaca, y trae en apoyo de su opinion que allí inmediato está el monte Louro. Si esta es solo la razon en que se funda, á medio cuarto y tambien uno de legua de Pontevedra, y en los márgenes izquierdo y derecho de su ria se hallan los lugares y parroquia de Lourido y Lourizan, á cuyas voces y con menos corrupcion y violencia pueden pasar á la de Lambriaca, que unidas á las demas circunstancias, conformes con el texto de Mela la cuestion no admite duda. Para que Muros fuese la antigua Lambriaca, preciso era el que en sus inmediaciones se hallasen los rios que llevan los nombres de Via, Yerna y Læron; de otro modo se altera el texto de Mela, quien despues de hacer mencion de Lambriaca, prosigue su descripcion hácia el norte y habla del rio Tamarises ó Tambre que entra en la ria de Muros y baña aquel lugar por el medio día: con débiles fundamentos tambien creen algunos modernos haber sido Bayona ó Vigo la antigua Lambriaca, pero no existiendo en sus cercanías rios que tuviesen los nombres de Yerna y Via, ni menos desde aquellos puntos se pudiese reconocer la tierra alta de los Presamarcos (que hoy llaman Porto-Marcos, y es la Barbanza curota) se desechó la tal opinion.

La fundacion del pueblo al que Teucro dió el nombre de Helenes, casi todos los escritores que en sus obras han hecho mencion de él, la calculan por los años del mundo 2785, ó sea el de 1215 antes de la Era vulgar, cuyo nombre, asi como el de Lambriaca habian desaparecido hácia la época de la decadencia del imperio romano. Trascurridos algunos años despues de esta fundacion, el territorio que media entre Caldas y Tuy se vió poblado de lugares, y á este espacio y poblacion llamaron el pais de los Helenes, que no tuvieron por muchos siglos otra capital, que aquella que en los antiguos llamaron Helenes y hoy Pontevedra. Este pais, segun Plinio, estaba comprendido en el distrito del convento jurídico bracarense, que por el norte limitaba la ria de Iria, hoy Padron. La descripcion que hace Antonino en su *Itinerario per loca marítima*, desde *Bracca* augustá á *Brigantium*

hoy la Coruña, tomando en consideracion las distancias que el señala, ellas manifiestan que el famoso lugar de Dos Puentes, es el que hoy llaman Pontevedra. Esta denominacion de Dos Puentes, ha dado motivo á varias investigaciones, congeturas y opiniones de muchos críticos, entre los que hay algunos que afirman que este nombre se le dió por estar la poblacion colocada en medio de dos puentes, como son el del Burgo sobre el Lerez, y el de S. Payo sobre el Verdugo, trayendo para probar su opinion el Itinerario de Antonino, que marca por el lugar de Ad Duos pontes el camino ó via militar que entonces comunicaba entre Braga, Coruña y Lugo.

La columna miliar con su inscripcion que á continuacion transcribimos y halló el año de 1762 en la parroquia de Salcedo lugar de la Almuiña, situado en la línea divisoria de la de Lourizan, al S. O. de Pontevedra media legua, y copiamos de una carta autógrafa del erudito P. M. Sarmiento, y aparece tambien en el tomo 19 página 6 de las obras del P. M. Florez, dice.

IMP. CAES. TRAJANVS. HADRIA.

NVS. AVG. PP. PONT.

MAX. TRIB. POT. XVIII.

CONS. III. A. B. AVG.

M. P. XXXXV.

La invencion de esta columna miliar con su inscripcion, esclarece algunas tradiciones orales que estuvieron hasta nuestros dias envueltas en una grande oscuridad. Este descubrimiento, y tomando en consideracion el sitio en que se halló la columna miliar, indican con claridad que el Itinerario per loca marítima de Antonino, desde Brigantium ó sea la Coruña á Braga está errado, atento á que en el se hace pasar esta vereda militar por la parroquia de Tomeza y puente de S. Payo. El lugar de la Almuiña, como ya se dijo, está colocado entre los límites de las parroquias que dividen á Salcedo de la de Lourizan, en cuyo paraje se halla el monte del Sino, distante de la de Tomeza muy cerca de media legua. Por el lugar de la Almuiña segun la tradicion y el testimonio que nos presenta la columna miliar por allí pasó aquel antiguo camino militar, que cruzando por la

cumbre de los montes de Salcedo, Vilaboa, Sta. Cristina y S. Adrian de los Cobres por el S. y entrando en Domayo por una calzada antigua de la que aun se conserva en mucha parte, por este punto que es el mas estrecho de la ria de Redondela hoy Vigo, se atravesaria á S. Vicente de Trasmañò, adonde se halla el lugar de Escaporo, que es regular fuese el antiguo *Vicus Spacorum* del Itinerario, nombre que recibiria de Spaco, que segun Herodoto libro 4.º fué nodriza del Rey Ciro; y atravesando despues el Miño entre Tuy y Salvatierra por Paredes y los Arcos en Portugal entraba en el Convento jurídico bracarense.

Tres rios rodean la península sobre la que está edificada la ciudad de Pontevedra, que son como ya dijimos el Lerez y Alba que lo bañan por el E., N. y NO., y por el S. el Tomeza ó Tablada, que reunidos en el barrio de las Cervaceiras del arrabal de la Moureira, punto de su confluencia, dan alli origen á la ria que lleva su nombre. Esta situacion topográfica, obligó á sus habitantes para facilitar las comunicaciones entre los pueblos situados al N. y S. de esta península á construir los puentes del Burgo con doce arcos, y el que llamaron Fuentenuevo sobre el Tomeza que ocupaba el paraje de su desagüe en la mar; que aunque hoy ha desaparecido, aquel paraje aun conserva este nombre. Tomando en consideracion la situacion de estos dos puentes, y que en el espacio ó distancia que media entre uno y otro rio está colocada la ciudad, prueba que el lugar *Ad Duos pontes* que cita el Itinerario es Pontevedra, lo cual nos releva de buscar al puente de S. Payo distante dos leguas para apoyar el texto como hicieron ciertos críticos, que la columna miliar de la Almuíña impugna con su clara y terminante inscripcion.

Con dificultad se podrá asegurar en que tiempo ó época la antigua Helnes, ó sea el famoso lugar de Dos puentes, tomó el nombre de Pontevedra, ó sea Puentevieja que hoy conserva. Un solo documento que debe ecsistir en el archivo del ayuntamiento de la capital del siglo XII, es el único de que tenemos noticia, en que aparece esta ciudad con el nombre que hoy tiene. Este documento es el privilegio del Rey Fernando II. llamado el de Leon, el que por los años de 1169 le concedió los fueros de Villa, en el que espresamente llama Burgo de *Ponteveteri* nombre que ya entonces tenia; y que despues de trascurso del once años, en la donacion que hizo este mismo Rey de este pueblo al Apostol San-

tiago llama tambien Burgo de *Ponteveteri*; desde cuya época dejó de ser realengo, y perteneció al Arzobispo de Santiago y su diócesis, donacion que caducó en el año de 1812 con la extincion de los señorios que decretaron las cortes de aquel año.

Algunos geógrafos modernos en las descripciones que hacen de los pueblos, villas y ciudades, suponen que tomó su nombre del rio Lerez que baña sus murallas, al que llaman Vedra, que uniéndole el puente que sobre él se construyó, de estos dos nombres formaron el de Ponte-vedra con el que hoy se denomina la ciudad. Jamás el rio Lerez llevó el nombre de Vedra, ni menos se conoce en sus cercanías rio ni arroyo que lleve semejante nombre, de lo que inferimos la ninguna exactitud de la tal etimologia. La voz Vedra tiene su natural derivacion de Vetera, cosa antigua ó vieja, y así llamamos á los soldados viejos, veteranos, á los hombres ancianos vedraños, y en el antiguo dialecto gallego homes vedrayos, siendo derivados de esta misma voz Torresvedra, Pontevedra, Saavedra etc.

En el año de 1831 componiendo unos canteros la calle que llaman del Puente, hoy real, y dá entrada á la ciudad por el Burgo, hallaron allí terraplenados dos arcos de un puente antiguo que dejaron en el mismo estado, y solo de ellos tomó acta el ayuntamiento. ¿Será este el puente antiguo del que hoy Pontevedra conserva su nombre? Aunque esto seria muy natural, sin embargo algunos autores dicen, que conociendo los Reyes Suevos de Galicia su antigüedad cuando la redificaron, la llamaron Vedra, como quien dice vieja (*de Vetus*), y despues con alusion á su antiguo y famoso puente se nombró *Vedra ponte*, (vieja puente), cuya voz compuesta, invertida ó cambiada dió lugar á llamarla despues Pontevedra, que es con la que hoy se denomina.

La famosa Helenes de los griegos, el rico lugar de entre dos puentes de los Romanos, ha sido uno de los pueblos que mas ha sufrido en las horrendas devastaciones de los vándolos, de que el obispo Idacio autor de los fastos consulares, nos hace relacion en su crónica que empieza en el primer año del imperio de Teodosio y concluye en el once de Leon. De aquellos siglos de ignorancia y barbarie tan solo tenemos noticia por algunos historiadores y geógrafos que el Conde Carlos, natural de Nápoles la redificó el año de 420 de la Era cristiana. El municipio celense de que

habla el primer concilio de Toledo, que Idacio supone episcopal, y en el que Orthigio era obispo el año de 400, pertenece á Pontevedra, no así á Caldas como algunos suponen. Plinio pone los pueblos Silenos y Helenos juntos y contiguos. Los que saben que la letra H. de los griegos pasa á S. y también á C., como se advierte en las voces *Semis* y *Hemis*, tampoco ignoran que Cilenos, Celenos, Silenos ó Selenos no eran pueblos distintos de los Helenos sino en la pronunciación: de aquí es que el sitio ó paraje de las aguas celenas, no era cabeza de partido de ningún pueblo, sino que eran aguas de los tales pueblos. Y esto se demuestra por el mismo Concilio citado que expresamente le llama *Municipium Celensis*, sin acordarse de aguas, y en los mismos términos se espresa Idacio. Así pues, Caldas ó los baños eran las aguas famosas de los Celenos ó Helenos, distantes doce millas de su cabeza ó municipio, que lo fué la famosa Helenes hoy Pontevedra, adonde existió la silla episcopal que tuvo por su obispo á Orthigio. Este obispo que floreció en Pontevedra en el siglo V., en su tiempo por disposición del Pontífice S. Leon I. en el municipio Celense ó Helense por los años de 447 se celebró un concilio contra los Pricilianistas á instancias de Sto. Toribio obispo de Astorga, y presidieron Idacio obispo de Oporto, y Cempronio ó Balconio que lo era de Braga, siendo cónsules Alipio y Ardaurio.

Acerca del lugar adonde se celebró este Concilio, varias son las opiniones y pareceres. Unos dicen y opinan se celebró en aguas Celenas Cerca de Lugo, otros en la Guardia cerca del rio Tenedo, y muchos en Caldas de Rey y también junto á Codeseda. Lucrecio en el concilio Bracarense que se juntó algunos años después dice: *Quod vero in Galacia sub Balconio collectum est consilium illud esse celebratum in Municipio Celensi, apud Lucensem Urbem Vetera produn mo. umenta, quibus recentiores consentiunt.*

Plinio, Ptolomeo y otros autores, cuando hacen la descripción de los pueblos y ciudades de la antigüedad, llaman á la que es hoy Pontevedra, Municipio Celense ó Helense, pueblo que después de la destrucción de Troya fundó Teucro, cuando condujo á las costas de Galicia las colonias griegas, que también acompañaba Diomedes fundador de Tuy. Los Suevos que á últimos del siglo IV. se habían apoderado de Galicia, y tenían en el V. por

riales de Napoleon mandadas por Ney en los dias 7 y 8 de Junio del mismo año.

Con motivo de esta accion se cortó el puente de Sampayo, y cuando se redificó en su centro se colocó una lápida que contiene una inscripcion latina, que escrita con letra bersalita copiada literalmente dice asi

OPTATO DIU PISSIMO FERDINANDO VII.  
 ARMORUM VI SANGUINIS COPIA,  
 LARGO LACRIMARUM IMBRE  
 E CAPTIVITATE NAPOLEONIS EREPTO  
 ATQUE IN AVITUM REGALE SOLIUM AB HISPANIS  
 RESTITUTO:  
 ADEPTO IMPAVIDA GALLEÆCORUM MANU  
 ANNO M.D.C.C.C.I.X. INFURENTES TIRANI PHALANGES  
 INSIGNI VICTORIE  
 GALLECIA FIDELISIMA, INEXPUNABILIS  
 NOBILIS REDIMITA LAURO  
 CRUENTIS SPOLIS ONUSTA,  
 HOCCE PERENNIS GLORIÆ MONUMENTUM CONSECRAT.  
 OPIBUS SUIS  
 REGIIS AUSPICIS  
 MEMORABILI PONTE MAGNIFICENTIIUS REFECTO,  
 SUPERSTRUCTUM ANNO M.D.C.C.C.X.V.I.I.I.  
 POR FERNANDO SU REY SOBRE RUINAS  
 DE AQUESTE PUENTE EN CELEBRE VICTORIA  
 ALZÓ GALICIA EL TRONO DE SU GLORIA.



## HOMBRES CÉLEBRES DE PONTEVEDRA E INFLUJO DE SU CLIMA.



Mucho sobre ambos particulares pudiera decirse, y sobre todo del influjo poderoso que ejerce sobre sus naturales su benigno y apacible clima, sin que deje de notarse hasta en lo moral; pero nos limitaremos á copiar á Juan Guzman, natural de Sevilla, gran humanista y discípulo del Brocense, en el prólogo de su elegante y apreciada traducion en versos sueltos de las Georgias de Virgilio publicada en Salamanca en 1586, y dice asi: «Es este pueblo de un clima tan benévolo y que inclina á las gentes á que no solamente amen los estudios de las letras, sino que tambien se dén á ellos y favorezcan á los buenos ingenios. Y asi yo proseguí en la obra y aun me parecia que los astros de suyo algunas veces me infundian ingenio y habilidad para muchas cosas. Y asi este pueblo creo tiene dos cosas en que se señala mas que otro de España en su tacto. Lo uno, que tiene mas número de letrados que de su tamaño otro alguno de España; y lo otro que tiene clima, el cual á la clara ayuda á los ingenios. En tal pueblo como este compuse esta obra teniendo muchos patronos y mecenates que favorecieron mi ingenio.»

Esta sucinta pero enérgica y natural pintura contiene mas eligios que palabras, acerca de la salubridad, dulzura y benigno clima de Pontevedra, clima que pasa por el mejor de Galicia y aun de toda España; este don influye sobremanera en la perfecta organizacion de los naturales en quienes apenas se vé uno defectuoso: esta buena complexion ó disposicion orgánica forma el tipo peculiar de los hijos del pais, vivos, despejados, alegres y de extraordinaria aptitud para toda clase de ocupaciones científicas y liberales.

No han desmentido esta verdad en todas épocas los hijos de Pontevedra por las dos ilustres carreras de las armas y las letras. De aqui fué natural Sorred Fernandez de Sotomayor, rico-home del Rey D. Pelayo y su compañero en la gloriosa batalla de Coba-

donga: de aqui salió Payo Gomez Chirino, cuyo sepulcro aun hoy existe en la iglesia de S. Francisco, que con las naves gallegas que llevó consigo fué el primero que rompió la cadena del Guadalquivir cuando el Rey S. Fernando conquistó á Sevilla, y despues fué almirante de Castilla en tiempo de D. Sancho el Brabo; á cuya empresa asistió su compatriota D. Payo Mariño. De aqui tambien salieron los adelantados de Castilla en tiempo de Fernando IV. Mens Rodriguez de Tenorio y su hermano Alonso Jofre de Tenorio. Como marino el Jofre obtuvo el empleo de Almirante, el que desempeñó en tiempo de Alonso XI. y nombró su rico home. En 1528, segun Mariana, trabó Jofre una batalla naval con los moros y de 22 galeras que traian les apresó 3, hechó á pique 4 y perdieron los moros entre muertos, heridos y prisioneros 1200. Tambien humilló el orgullo portugués en 1537 en una batalla que se dió cerca de Lisboa, haciendo allí prisionero al general Pecano y su hijo, genovés de nacion que mandaba la escuadra portuguesa. De aqui Payo Gomez de Sotomayor, mariscal de Castilla, á quien por sus talentos y capacidad nombró el Rey D. Enrique III. en 1400 para su embajada al gran Tamerlan; tuvo un hijo tambien mariscal, y ambos yacen sepultados en la iglesia de Sto. Domingo. En esta misma iglesia yace Tristan de Montenegro ilustre soldado, que imitando á Patroclo salió por capitán de la villa en tiempo de los reyes Católicos, defendiéndola contra los asaltos de Pedro Madruga conde de Camiña, que favorecia el partido del Rey de Portugal, é hizo inmortal su nombre con una muerte gloriosa. De aqui fué hijo el doctor D. Antonio Rodriguez Mourino, obispo de Avila, presidente del supremo consejo de Castilla despues del célebre Covarrubias, y por último obispo de Córdoba, á quien Morales colmó de elogios y dedicó el tercer tomo de su crónica. De aqui fué oriundo D. Fernando de Montenegro, oidor de Valladolid, regente de Nápoles en el consejo de Italia y despues consejero de Castilla: aqui tambien vió la luz el Licdo. Lope de Montenegro su primo, que por sus letras vino á ser canciller de Milan, y mientras vivió, dice Guzman, no hubo en España tres letrados que fuesen mayores que el. De aqui salió la gloria y honor de la jurisprudencia española D. Juan Garcia de Saavedra, fiscal de Valladolid, nombrado regente de Méjico, de quien el mismo Guzman afirma que fué el primero que con facundia rompió el silencio al derecho ci-

vil en su tratado de *Expensis*: de este dijo Salgado, que era un varon sapientísimo, y el senado reunido de Valladolid que le alababan los italianos, le admiraban los franceses, le recomendaban los lusitanos y los nuestros le colmaban de elogios. De aqui Juan y Tomas de Matos almirantes de mar en tiempo de Felipe III. De aqui Pedro Sarmiento, ascendiente sin duda del sabio benedictino Sarmiento, fué uno de los mas sabios marinos del siglo XVI., y el primero que observando una distancia de la luna al sol con un instrumento que el mismo fabricó, con el pudo deducir en alta mar la latitud, y lo hizo con tan buen éxito y exactitud, que en uno de sus viajes corrigió la estima de su derrota que iba errada en mas de 220 leguas. Este viage descubridor de Sarmiento al estrecho de Magallanes en 1579 y 1580, impreso en 1768, nos dá noticia de este célebre marino. De aqui los dos hermanos Bartolomé y Gonzalo Garcia de Nodal, que saliendo de Lisboa con dos carabelas en 27 de setiembre de 1619, regresaron á la península en 7 de Julio de 1620 y desembarcaron en S. Lucar. Estos dos marinos descubrieron el estrecho de S. Vicente, que hoy lleva el nombre de Maire, y tambien reconocieron el cabo de Hornos. De aqui D. Pedro Aldao teniente de maestro de campo general, que hizo prodigios de valor cerca de Valenza do Miño en Portugal en tiempo de Fernando IV. quando la conspiracion de Portugal, para colocar en aquel trono el duque de Braganza. De aqui D. Fr. Tomas de Sarria obispo de Tarranto, que fundó y dotó dos cátedras una de filosofia y otra de teologia moral en el ex-convento de dominicos de esta ciudad. De aqui D. Vasco Mariño obispo de Orense, D. Antonio Mendoza embajador en Venecia y vi-rey de Valencia, y el teniente general D. Francisco Javier Lanzós embajador de Portugal y consejero de guerra. Aqui se crió desde la edad de dos meses al lado de sus padres, que eran de Pontevedra, el P. M. Fr. Martin Sarmiento, varon insigne por su basta literatura, por la multitud de obras que escribió, y mucho mas insigne por su extraordinaria modestia. De aqui fue hijo D. Fray Sebastian Malvar y Pintos, Catedrático de Salamanca, obispo de Buenos-Aires y arzobispo de Santiago, que á sus espensas construyó las siete leguas de camino que median entre el puente Abalga y Sampayo. De aqui los generales D. Benito Pardo de Figueroa, hijo del marqués de este nombre, inspector general de infanteria. ministro pleni-

potenciario en Petensburgo, militar filósofo, literato estudioso y de un talento sin igual para los planes de campaña, D. Baltasar Pardo de Figueroa conde de Maceda y D. Joaquin Miranda conde de S. Roman, que con su sangre y acosta de su vida defendieron la independencia nacional en la batalla de Rioseco y Espinosa de los de Monteros. De aqui D. Pedro Varela y Ulloa, secretaria de estado y del despacho de Hacienda, traductor y adicionador de las reflexiones imparciales sobre la conducta de los españoles en América, escrita en italiano por el abate D. Juan Nuix. De aqui D. Pedro Acuña y Malvar secretario de estado y del despacho de Gracia y Justicia. De aqui el célebre estatuario Gregorio Hernandez, que muriendo en Valladolid, alli dejó obras suyas de gran mérito. Y de aqui D. Francisco Javier Losada Sr. de Pol, conde de S. Roman, teniente general de los Reales ejércitos, é inspector de Milicias provinciales. Por no ser demasiado difuso se omiten otra porcion de hombres que se hirieron célebres en la guerra de la independencia por los grandes servicios que prestaron á su patria como coroneles, capitanes y oficiales subalternos.

**PONTEVEDRA RIA:** Por entre las sinuosidades formadas por las montañas que circuyen la ciudad salen los rios que la bañan y rodean en casi su totalidad. El Yerna ó Læron de los antiguos, y hoy el Lerez, corriendo por la parte del E. tiene su origen en las montañas del Seixo y Acebeiro distante de Pontevedra siete leguas. En su curso hasta desaguar en la mar, atraviesa y toca las parroquias de Millarada, Dosiglesias, Castro, Folgoso, Cerdedo, Figueroa, Presqueiras, Pedre, Morillas, Sta. Maria y S. Jorge de Sacos, Campo y Fragas, Viascon, Tenorio, S. Andrés de Jeve, Bora, Lerez y Mourente; recibiendo en su tránsito las aguas de los riachuelos de Caroy, Fentanes, Viascon, Tenorio, Bora, el Couso en Jeve y otros varios é innumerables arroyos. Sobre este rio hasta su confluencia en el mar hay tres puentes de piedra sillera con un solo arco, como son el de Cerdedo, Pedre, y el nuevo de S. Jorge de Sacos; hallándose en esta última parroquia y lugar de Dorna un salto del rio Lerez de 15 á 16 pies. Siguiendo casi siempre su curso por entre encumbradas montañas, siendo ademas muy profundo y estrecho, esta posicion tan poco ventajosa, le hacen no muy apropósito para regar los terrenos y utilizar sus aguas; no obstante se riegan algunos, y en sus márgenes hay muchos

molinos que sirven para abastecer de harinas á los vecinos de las parroquias por donde sigue su curso. Cuando entre las parroquias de Lerez y lugar de Monte Porreiro en Mourente desagua en el mar, una anchurosa y larga albúfera que baña el flujo y reflujó que limita estas dos parroquias lo recibe, y corriendo el rio magestuoso por su centro, el toca despues las murallas de la ciudad, que pasando sus aguas cristalinas bajo el famoso puente del Burgo de 12 arcos, en ellas se ven reflejar las altas montañas, frondosas colinas, hermosos vergeles, casas de campo y ciudad que hay en sus márgenes; reuniéndose despues con el rio de Alba frente al arrabal de la Moureira y junto á una peña que llaman la Pinela.

El rio Vean, Elba, Alba ó Cabras como hoy le denominan, tiene su origen en las montañas del N. de la ciudad, y en las parroquias de Berducido y Curro distante poco mas de una legua. En su tránsito pasa por las parroquias de Cerponzones, Alba y Campañó, desagua en el mar en una dilatada junquera situada entre las parroquias de Lerez, Campañó, Poyo pequeño y el barrio del Burgo de Pontevedra; uniéndose al rio Lerez en la Pinela, corren por entre el arrabal de la Moureira y Poyo pequeño, á donde hay un estrecho que será como el de unas cien varas que allí se pasa por una barca que dá paso desde la ciudad á las parroquias de Poyo grande y pequeño, y villas de Sanjenjo y Cambados. Sobre este rio existen los puentes de Cerponzones en el camino real de Santiago, el de S. Caetano en Alba, camino de Cambados y Villagarcia, y en la de Campañó el de Cabras, que dá paso para las parroquias de Poyo grande, Combarro, Samieira, Dorron, Sanjenjo y otros pueblos del Valle de Salnes. Por el S. corre el rio que llaman Tomeza, que tiene origen en los montes de Justanes y Canicouva, que atravesando las parroquias de Marcon, Tomeza, Vértola, Mourente y Salcedo, sirviendo de linia divisoria entre esta última parroquia y la ciudad, desagua en el sitio que llaman la Puentenueva. Sobre este rio existen los Puentes del Couto que divide las parroquias de Mourente y Salcedo; el Bolero que se halla en el arrabal de la Virgen del Camino que divide la ciudad de la parroquia de Salcedo, se halla en el camino real que conduce á Tuy y Vigo; y el de los Pelamios que está á las inmediaciones ó confines del Campo de S. José á donde se hace la feria, que conduce á Salcedo Lourizan y Marin, dá paso al camino real que hay á orilla mar.

En el arrabal de la Moureira y barrio de las Corbaceiras, punto adonde hacen su confluencia todos estos rios, desde aquí empieza la ria, que ensanchándose progresivamente entre las parroquias de Salcedo y Lourizan por el S. y las de Poyo pequeño y grande por el O, en la punta de los Placeres, adonde hay una capilla con la advocacion de la virgen con este mismo nombre, que pertenece á la parroquia de Lourizan, allí la ria tiene media legua de ancho. En este paraje es adonde se halla la barra que forma el rio, y adonde tambien hay un grande arenal que se advierte en el reflujó de la mar, y en el que cientos de familias andan cogiendo los vibalbos llamados berberechos y almejas que en el se crian, con los que se alimentan y venden en la plaza de esta ciudad, y conducen á Redondela, Vigo, Tuy y otras partes que carecen de estos mariscos. Pasada la barra, la ria forma una grande y espaciosa ensenada que tendrá de ancho tres cuartos de legua, que limitan por el S. el pueblo de Marin y por el O. el de Combarro, hallándose entre ambos pueblos y á un cuarto de legua escaso de Marin la Isla del Tambo. La figura de esta isla es cónica, y su vértice se eleva sobre el nivel del mar cuatrocientos y cincuenta pies, y su base de N. á S. tendrá medio cuarto de legua de diámetro: por la parte del O. hay una fuente de agua dulce bastante abundante, y por el N. O. una planicie de bastante extension en la que hay un formal de una capilla que tiene la advocacion de S. Miguel.

Entre la isla y Marin, se halla el puerto que lleva este nombre, que dista de Pontevedra por la ria tres cuartos de legua y por tierra una. Este puerto con un pequeño muelle, es uno de los mas limpios, seguros, espaciosos y cómodos de todo el océano, y para entrar en el en las mayores borrascas, no se necesita práctico, pues que la ria conduce sin riesgo alguno é insensiblemente á la seguridad del puerto. A el abordan toda clase de buques sin esceptuar navíos, á donde tienen un magnífico fondeadero, que abriga de los vientos del S., la montaña donde se halla el castillo de S. Fernando y de los del O. isla del Tambo. Entre los pueblos de Bueu y Beluso por el S., y los de Sanjenjo y Portonovo por el N. O., tiene la ria de ancho tres leguas y media, y de longitud á Pontevedra de O. á E. tres; formando en su tránsito por el S. los puertos del canto de arca, Marin, Loira, Chirleo, Bueu, Beluso y ria del Hio en la península de

Morrazo; y por el N. los de Campelo, Combarro, Samieira, Dorron, Sanjenjo y Portonovo. Antes de llegar á su desembocadura y muy inmediato á la punta de Udra por el S. en la península de Morrazo, se halla la ria de Aldan, que se interna muy cerca de media legua entre las parroquias de Aldan, é Hio, y en ella pueden fondear bergantines y fragatas.

En el desemboque de la ria, que lo hace entre las puntas de Udra por el S., y la de Cabicastro y Montalbo cerca de la Lanzada por el N., adonde hoy hay las ruinas de un faro muy antiguo que existió en tiempo de los griegos y romanos, y destruyó cuando la invasion de los suevos; en el espacio que la ria tiene entre estas dos puntas, que es de 4 leguas, estan situadas las islas, de Ons. Dos son estas islas, la mas pequeña llamada Onza de figura circular, tiene de circunferencia un cuarto de legua, y la que llaman Ons de figura oblongada en direccion de N. á S. tiene una legua de largo con cuarto medio de anchura. En esta última hay varias casas habitadas por unos cuantos vecinos, terrenos cultivados, tres fuentes abundantes de agua dulce, y en ambas se cria gran porcion de ganado vacuno, coge maiz, trigo, centeno y patatas. Hacia el E. de la Ons ó isla grande, hay un buen fondeadero, en el que han fondeado fragatas inglesas para hacer aguada, cuando por las guerras tenian cerrados los puertos. En este punto fué adonde por disposicion del Cabildo de Santiago señor de las islas, se construyeron casas, una capilla y tambien un fuerte de piedra sillera para su defensa, y custodiar alli en la guerra de la independencia, é invasion de las tropas de Napoleon las riquezas y archivos de Galicia.

Se sale y entra en la ria por tres bocas: la primera que se halla hácia el S., y entre la punta de Udra en la península de Morrazo y la Onza, tiene de ancho dos leguas, limpia y sin tropiezo alguno; la segunda que está entre las dos islas, que tendrá de ancho como doscientas varas, por ella no pueden entrar buques mayores, por hallarse en su centro una peña que llaman Loba; y la tercera que media entre la estremidad N. de la isla grande Ons, y la punta de Cabicastro y Montalbo, tiene de ancho media legua. En esta boca ó entrada hay varias peñas ó escollos, siendo el que llaman Camouco frente á la playa de Mellide el mas peligroso: aunque se conoce su situacion en plea-

mar por lo que allí rompe, y dejarse ver en la bajamar, no obstante los navegantes derigen su rumbo aproximándose á punta N. de la isla llamada Centulo para evitar un fracaso. Estas islas distan de la capital de Pontevedra seis leguas.

Las ventajas y circunstancias que tiene la ria de Pontevedra comparada con las que pasan para las mejores de Galicia, á ella se le dá la preferencia sobre todas. Esta opinion que es general entre los marinos é inteligentes, lo manifiesta de un modo esplicito y terminante el capitán de Fragata hoy brigadier D. Ignacio Fernandez Florez autor de los planos que de orden superior levantó de las rias de Vigo, Pontevedra, Arosa &c., que publicó la direccion hidrográfica de Madrid en el año de 1833, en el informe que el presidente de la junta de Sanidad provincial de Pontevedra le pidió en 4 de octubre de 1838, sobre el establecimiento de un Lazareto en la isla de S. Simon en la ria de Redondela hoy Vigo, ó en la de Tamba; su dictámen es como sigue.» Comandancia de la division de guardacostas de Galicia.—En contestacion al oficio de V. S. de 4 del actual presento mi dictámen en lo que toca á mi profesion; sobre el establecimiento de un Lazareto en la isla de S. Simon ó en la de Tamba, como sigue:—Ofrece mucho mejor entrada y salida la Tamba, por que su ria es mas limpia; tiene media legua mas de ancho en su boca del Sur, y tambien otra entrada por el Norte de la Ons, bastante ancha y de hondura suficiente: está legua y cuarto menos internada que S. Simon; y tiene junto á la boca los dos escelentes puertos (con poblacion) Aldan y Bueu, buenos para todos tiempos, y para embarcaciones de cualquier tamaño; cuyas circunstancias unidas á lo tranquilo del oleage dentro de esta ria de Pontevedra, lo fácil de conocerla viniendo del mar, y no necesitarse práctico para llegar hasta el Lazareto con cualquier viento, la hacen preferible aun al puerto de Vigo, y mucho mas á la isla de S. Simon que está extraordinariamente internada, y en sitio de difícil acceso por razon de lo largo y angosto de su canal, y del poco fondo que hay junto á ella.—Tambien ofrece un fondeadero tan seguro la ria de Pontevedra en el puerto de Marin y en la Tamba como puede serlo el de S. Simon, y aun me persuado que habrá mas vientos que estorben el tránsito de botes y escijan amarras fuertes en las inmediaciones de esta isla, que en las de la primera, especialmente con

los nortes y sudoestes, que no son de los menos reinantes en esta provincia, quedando siempre á favor de la Tamba el tener mayor fondo con abrigo de vendabales.=En consecuencia, aventaja esta isla á la de S. Simon en que pudiendo amarrarse con seguridad los buques de todos portes cerca del Lazareto, y en bastante agua para flotar en marea baja, se pueden efectuar las descargas con menos costo, riesgo y demora en razon de la menor distancia, mácsime pudiendo colocarse un muelle de bateas por el estilo de los de la puerta de tierra del arsenal de la Carraca, al que podrán atracar los buques y desembarcar su cargamento con brevedad y economía: en que no necesitan estar pendientes de la marea, de la direccion del viento ni de recibir práctico para salir al mar ó venir al Lazareto: en que estando esta ria mas al centro de las otras tienen puerto de arribada, aun con norte, los buques que recalen frente á su boca (como no sucede en la de Vigo); y en general en que se libra al comercio de estorsiones diarias positivas y seguras prefiriendo la Tamba; todo lo cual constituye ventajoso el estacionarse en ella; siendo imposible acercarse á la otra á menos de una milla de distancia cualquier buque que cale solo tres brazas, lo que dificulta sobremanera su descarga y socorros.=Ademas se obtiene en la isla de Tamba toda la seguridad sanitaria que se necesita solo con no permitir atracar ningun bote, pues no tiene vado para comunicarse con tierra, ni aun en bajamares vivas (como tengo entendido sucede en la de S. Simon); y por su posicion y tamaño con pocas centinelas de mar ó de tierra se puede ver toda su orilla que constará de poco mas de un tercio de legua, siendo casi redonda=Con respecto á seguridad militar se halla situada á unas 1300 varas del castillo de Marin, y por consiguiente bajo sus fuegos; y no debiendo suponerse que las enfermedades y efectos de un Lazareto tengan el atractivo que los pertrechos de un arsenal para llamar sobre si los esfuerzos de una nacion enemiga, grado de suficiente la defensa de que es susceptible dicho castillo, la que si se quiere se puede aumentar colocando otro fuerte en una pequeña península que se destaca de la Tamba hácia el.=En punto á comodidad para edificar en ella salubridad de su manantial y demas, carezco de las luces necesarias para poder informar.=Dios guarde á V. S. muchos años. Abordo del Bergantin goleta Estatuto Real al ancla en el puerto de Marin á 6 de Octubre de 1838.=Ignacio

Fernandez Florez.—Sr. Presidente de la junta provincial de Sanidad de Pontevedra.

En esta ria se crian y abundan muchos y variados pescados é infinidad de mariscos, los mas principales son la sardina, congrio, merluza, besugo, badejo, lenguado, rodaballo, raya, cason, jurel, acedia, bello, serran, aguja, bucareu, panchoz, buraz, salmon, reo, lamprea, lorecho, anguila, heiroa, barbo, mugil, escacho, prayolo, rovalo, samartin, pez-sapo, pinto, prago, maragota, pragueta, rovaliza, faneca, pescadilla, morena, bonito, golfín, pulpo, jivia, calamar, choco, almeja, caramujo, mijillon, cangrejo, nécora, centolla, boy, langosta, camaron, navajas, ostras, vieiras, presebes, berverechos y otras mil especies y variedades, que son objeto de un pingüe comercio, á expensas del que se sostienen muchas familias, y tambien les sirven de alimento á las que habitan en sus márgenes. En toda ella tambien abundan infinidad de aves acuáticas, y las mas palmipedes, entre las que se ven algunas tan sumamente raras, que si un naturalista tuviese la curiosidad de observar lo que existe dentro de esta ria perteneciente al reino animal y vegetal; la ichtiología, conchología, ornithología y botánica, hallarian en ella pescados, mariscos, aves y plantas sumamente raras, con las que ademas de enriquecer la historia natural en estos ramos, servirian para adornar los gabinetes de instruccion pública.

En los pueblos que existen en los márgenes del espacio que comprende esta ria, y que pertenecen á las ayudantias de marina y matricula de hombres de mar de Pontevedra, Sanjenjo y Cangas, hay los buques mayores y menores dedicados á la pesca, transporte de cabotaje y comercio, que á continuacion se esprasa.

En la ayudantia y matricula de Pontevedra, pertenecientes á los puertos que ella comprende existen los siguientes.

#### PUERTO DE PONTEVEDRA.

Bergantines.	. . . . .	Uno,	. . . . .	de 120 toneladas
Quechemarines.	. . . . .	6.	. . . . .	de 18 idem.
Galeones.	. . . . .	2.	. . . . .	de 8 idem.
Lanchas.	, . . . .	104.	. . . . .	„

PUERTO DE MARIN Y AGREGADOS.

Lanchas. . . . . 483.

PUERTO DE CAMPELO Y AGREGADOS.

Lanchas. . . . . 76.

Nota. Hay en todos estos puertos. . . 163 botes.

**AYUDANTIA DE SANJENJO**

PUERTOS DE SANJENJO, PORTONOVO Y RAJÓ.

Galeones. . . . . 4. . . . . de 8 toneladas.  
 Lanchas. . . . . 40. . . . . "  
 Botes. . . . . 17. . . . . "

**AYUDANTIA DE CANGAS**

PUERTO DE ALDAN.

Galeones. . . . . 3. . . . . de 8 toneladas.  
 Lanchas. . . . . 22. . . . . "  
 Botes. . . . . 17. . . . . "

PUERTO DE BELUSO.

Bergantines Goletas. . . . . 3. . . . . "  
 Galeones. . . . . 1. . . . . de 8 toneladas.  
 Lanchas. . . . . 33. . . . . "  
 Botes. . . . . 23. . . . . "

PUERTO DEL HIO.

Lanchas. . . . . 12  
 Botes. . . . . 9

PUERTO DE BUEU.

Galeones.	2	de 8 toneladas.
Lanchas.	63	"
Botes.	58	"

PUERTO DE CELA.

Lanchas.	2
Botes.	6

Total por clases en todos los puertos.

Bergantines.	4
Quechemarines.	6
Galeones.	12
Lanchas.	796
Botes.	320



Bergantines	4
Galeones	12
Lanchas	796
Botes	320

**PONTEVEDRA, PROVINCIA.** Confina está por el NO. y N. con la provincia de la Coruña; por el NE. con la de Lugo; por el E. con la de Orense; por el S. y SO. con el Reino de Portugal; y por el O. con el oceano. Sus límites por el NO. y N. son la ría de Arosa hasta su desembocadura, y el río Ulla hasta la confluencia del Pambre: por el NE. la cordillera del Farelo con el nombre de la Peña, las parroquias de S. Pedro de Ramil, S. Cristobal de Borrageiros y sus anejos, Travancas, los Hoyos, Sta. Maria de Castro de Amarante, S. Julian de Faeha, S. Martin y S. Feliz de Amarante, la cumbre del Farelo, Penedo ó Castro de Somozas, el Salto de Agoelada, S. Estevan de Agoelada y Sta. Maria del Salto: por el E. la cumbre de la cordillera del Farelo, desfiladeros de Pobladura, las Pallotas, monte de la peña de Francia, el Testeiro, desfiladero das Antas, Portela de Lamas, Presqueiras y capilla de Sto. Domingo, Barcia del Seixo, montes del Suido, de Octaven y Abia, desfiladero de Camposancos, alturas del Faro de Abion y Pedroso, desfiladeros del Burgo, y alturas de Chandemoira sobre Melon: por el SE. las parroquias de Oroso, Ameixeiras, y Filgueiras, hasta el río Miño: por el S. y S O. el río miño hasta la punta de Sta. Teela y su desagüe en el mar: y por el O. el Oceano que comprende el espacio que hay entre la punta de Sta. Teela, y la península de los Grobes en la desembocadura de la ría de Arosa.

Esta provincia tiene de estension desde el puente Cesures cerca de Padron hasta Tuy, en direccion de N. á S. 13 leguas: desde las Antas á los Grobes, en la de E. á O. 12: y desde el condado de Amarante á la Guardia en la de NE. á SO. 21. En el punto de interseccion de estas tres líneas está colocada la capital de Pontevedra, que dista de Tuy por el S. 7 leguas; del Puente Cesures por el N. 6.; de las Antas por el E. 7.; de los Grobes por el O. 5.; del condado de Amarante por el NE. 11, y de la Guardia por el SO. 10.

El area ó espacio de la provincia comprende once juzgados de primera instancia, 65 ayuntamientos y 658 parroquias. El juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes contiene 55 pueblos, 6 534 vecinos y 26.901 almas. El de Cambados, 56 pueblos, 8.508 vecinos, y 36.260 almas: el de la Cañiza, 41 pueblos, 8.112 vecinos, y 27.900 almas: el de Lalin 164 pueblos,

8.866 vecinos, y 44.454 almas: el de Lama 51 pueblos, 5.087 vecinos, y 25.400 almas: el de Pontevedra 45 pueblos, 9.955 vecinos, y 47.605 almas: Puenteareas 66 pueblos, 6.539 vecinos y 25.920 almas: Redondela 58 pueblos, 4.750 vecinos, y 18.864 almas: Tabeirós 72 pueblos 6.085 vecinos, y 30.415 almas: Tuy 51 pueblos 11.479 vecinos, y 42.248 almas: Vigo 45 pueblos, 8.968 vecinos, y 36.037 almas. Suma total 658 pueblos, 84,681 vecinos, y 360.002 almas.

Los pueblos de mas consideracion y que propriamente pueden llamarse tales y muchos con el nombre de ciudades y villas son: Pontevedra, Tuy y Vigo ciudades; Bayona, Guardia, Goyan, Salvatierra, Puenteareas, Cañiza, Mos, Redondela, Sotomayor, Puente S. Payo, Cangas, Bueu, Marin, Canto da Area, Combarro, Sanjenjo, Portonobo, Sto. Tomé, Cambados; Grove, Feññanes, Villanueva de Arosa, Villajuan, Villagarcia, Carril, Caldas, Cuntis, Estrada y Puenteceures.

En las cortes tiene la provincia de Pontevedra diez Diputados que la representan, votados por cada uno de los diez distritos electorales en que se halla dividida, y á continuacion se expresan. Pontevedra, Caldas de Reyes, Consolacion, Cañiza, Cambados, Prado, Puentealdelas, Puenteareas, Tuy y Vigo.

Las montañas mas principales de la provincia que proceden de una cordillera que tiene origen en los pirineos, son el Farelo, el Faro de Albion, el Seixo y Acival, las que forman varias otras que atravesando el pais en las direcciones de N. á S., le hacen sumamente quebrado. En estas montañas se hallan abundantes filones de piritas marciales, antimonio, marcasitas y estaño, explotándose de este último dos bastante abundantes en las parroquias de Presqueiras y Puentealdelas, que corresponden á la montaña y Cordillera del Seixo.

Esta direccion de las montañas hace que en la provincia sean los vientos reinantes el N. y el S. y tambien el O. que corre por los boquetes de las cordilleras de montes que limitan las rias.

Por entre estas cordilleras y sus faldas, corren abundantes arroyos, los que reunidos forman muchos riachuelos y rios, que atravesando la provincia en diferentes direcciones, y uniéndose despues entre sí y á otros mas caudalosos, corren de Oriente á Occidente á precipitarse en la mar. Los principales son el Miño

que desagua en la Guardia y punta de Sta. Tecla, el Ullia que lo hace en Cambados, el Ulla en el Carril y dá origen á la ria de Arosa, el Verdugo en el Puente de S. Payo, y lo dá á la de Vigo, y la de Pontevedra la mas limpia de escollos, y colocada en medio de ambas, toma su origen del rio Lerez, que pasa tocando las murallas de la ciudad á donde llega el flujo de la mar.

Entre estas cordilleras de montañas, se hallan dilatadas campiñas, grandes y pequeños hermosos valles, que abrigados por aquellos de los vientos, y regados por las muchas y abundantes aguas que en el país brotan de innumerables y cristalinas fuentes, la vegetacion aparece en estos con una briosa lozanía, que los hace de una fertilidad tan estraordinaria, que á no verla parecería increíble. Los muchos robles, castaños, pinos, sauces, alisos y otras variedades de árboles y arbustos de que está cubierto todo el país; así como los muchos viñedos casi todos emparados, é innumerables árboles frutales que producen delicadísimas frutas de todas clases, sin exceptuar las naranjas y limones, hacen que este país aparezca como un risueño y encantador panorama, que sorprende al observador cuando en la primavera se desarrolla y presenta esa grande y hermosa decoracion de la naturaleza. En estas campiñas y valles se cultivan y coge mucho maíz que constituye su principal cosecha, centeno, trigo, mijo menudo, frejoles, patatas, y abundancia de vino. Hay ademas muchos prados naturales y artificiales, y no pocos bravíos con los que se crían y mantienen mucho, grande y hermoso ganado vacuno, caballar, mular, cabrio y lanar; y tambien de cerda que cevan y crían con maíz y hace que su carne sea delicadísima, y abunda en muchas gallinas y palomas. La pesca de sus costas y rias produce riquezas inmensas que es difícil calcular, y en particular la de sardina, que hoy la han destruido los catalanes con el sin número de aparejos que han inventado para cojerla en sus mismos criaderos. La industria fabril de la provincia se reduce á unas cuantas tenerias, varias fábricas de loza ordinaria, sombreros de lana burdos, tegidos de lienzo, que se fabrican con el mucho lino que se cultiva en la provincia, de bureles que en el país llaman leras y una de papel.

Su comercio de exportacion consiste en maíz, centeno y ganado vacuno, de cerda, mular y caballar; suela, y pieles de cabra y vecerrillos curtidos; y el de su importacion en aceite, jabon, fierro, acero, potes y calderos de cobre.

Sus naturales son robustos, trabajadores, sobrios, humildes y muy buenos y valientes soldados, y á quienes escogen comunemente para el arma de artillería. Tambien salen del pais para temporadas de Portugal y otras partes á trabajar por su oficio de canteros, que ejercen simultáneamente con el de labradores.

El clima de la provincia de Pontevedra es sumamente benigno, en ella no hay grandes frios, ni excesivos calores, de tal modo que en su litoral en el rigor del invierno el termómetro de Reaumur casi siempre marca 10 grados sobre cero, razon por que en el cuaja muy pocas veces la nieve, y en los calores máximos apenas llega á 28. Hacia la montaña, esto es, en los partidos judiciales de Tabeirós, Lalin y Cañiza, los frios son algun tanto mas intensos, y los calores apenas pasan de 26 á 27 grados. Cercada por el Oeste con el vasto oceano, atravesada y sembrada en todas direcciones de infinidad de rios, arroyos, riachuelos y surgideros de aguas puras y cristalinas, y embellecido todo el pais por una lozana vegetacion, rodeado ademas por todas partes de sotos y dehesas de infinidad de robles, castaños, pinares, árboles frutales de todas y esquisitas clases, viñas, prados naturales, artificiales y arbustos; esto hace que en ella abunden las lluvias, particularmente en otoño, invierno y primavera, y que en toda la extension de la provincia en estas estaciones predomine una atmósfera húmeda. Las altas cordilleras de montañas que lo atraviesan de N. á S. interrumpidas ó cortadas por la desembocadura de las rias, que limitando al oceano le sirven de un fuerte y grande malecon, por estas bocas y por entre los valles que forman las cordilleras, soplan y corren los vientos del N., S. y O. que casi siempre reinan en todo este pais.

La estructura geodesia de la provincia en su mayor parte se compone de granito primitivo y mica, sin embargo hacia la parte litoral tambien se advierten terrenos de aluvion, marga, arcilla y silicios ó areniscos.

Sus canteras en lo general son de piedra berroqueña; no obstante en los partidos judiciales de Lalin, Tabeirós y Cañiza, también las hay de pizarra y algunos filones de cuarzo, sin que exista ninguna de piedra caliza.

Aunque en el pais se advierten varios filones de marcasitas, piritas marciales y antimonio; las únicas minas que en el se explotan son dos de finísimo estaño, de las cuales la una se halla

en S. Miguel de Presqueiras, ayuntamiento de Gerdedo partido judicial de Tabeirós, y la otra en la de Sta. Eulalia de Caldelas, ayuntamiento y partido judicial del mismo nombre; correspondiendo ambas á la cordillera del monte del Seixo. Ultimamente en Arra en el ayuntamiento de Sanjenjo, se ha descubierto una de fierro.

En la provincia existen varios surgideros de aguas minerales frias y termales, y entre unas y otras las hay sulfurosas, salino-sulfurosas y ferreas. Las mas calientes sulfurosas y salinas que tienen directores de baños son las de Caldas de Reyes y Cuntis, en el partido judicial de las primeras: las de Caldelas á las orillas del Miño partido judicial de Tuy; y las de la Isla de la Toja junto al Grobe, partido judicial de Cambados. Las de menos grados de calor y algunas como el del agua comun son, las de Catoira y Campo y Fragas en el partido judicial de Caldas de Reyes, las del S. Justo en S. Jorge de Sacos, las de Parada en Tenorio, y las del Puentecaldelas partido judicial del mismo nombre.

Los caracteres distintivos mas principales de todas estas aguas y baños son, olor fétido igual al de los huevos podridos, de poner el azufre que tienen en disolucion por el contacto del aire y por los ácidos sulfuroso, nitroso y muriático oxigerado: ennegrecer la plata: formar un precipitado negro con el nitrato de mercurio y las disoluciones de plomo, y un precipitado anaranjado con el muriate de mercurio sobre oxigerado, ó sea sublimado corrosivo. En lo general contienen sulfuro-hidrogerado, hidrogeno sulfurado, magnesia y otras varias sustancias salinas.

Todas estas aguas los profesores del arte de curar las prescriben á sus enfermos esteriormente en baño, y tambien se las hacen beber. En ambas formas las administran para exitar la traspiracion cutánea; en los reumas y gota crónicos; en las afecciones catarrales de pecho antiguas; en las cutáneas, y en particular en los vicios herpéticos; en la amenorrea ó sea falta de menstruacion; en el histerismo é hipocondría, y en otras varias enfermedades y úlceras de carácter crónico.

Hay ademas infinitos surgideros de aguas ferrugieras frias; estas, aqui se hallan en lo general mineralizadas por el carbonato de fierro y ácido crénico. Las de las parroquias de Marcon, lugar de la Ria, ayuntamiento de Mourente y lugar del Sequelo, parroquia de S. Julian de Marin, ayuntamiento del mismo nombre y partido judicial de Pontevedra, son las que de esta clase que aquí mas usan.

El carácter distintivo de estas aguas es el tener un gusto á tinta ó eparrosa; dejar por donde corren porcion de óxido de fierro, ó sea azafran de marte: presentar al contacto del aire atmosférico una película con los colores del arco iris: mezcladas con la infusion de agalla, ó con la de cualquiera otro vegetal astringente, despues de algunos minutos toman un color vinoso, y tambien se convierten en tinta, que haciéndolo con prusiatos alcalininos las ponen azuladas, y negras con las aguas minerales sulfurosas.

Estas aguas se prescriben generalmente como tónicas de las vias digestivas, en las clorosis, amenorreas ó sea falta de menstruos, y tambien se usan contra lombrices.

Las aguas que existen en la isla de la Toja casi iguales á las de Jabalacruz cerca de Jaen, y á las de Balaruc y Burbone en Francia, departamentos de Herault y Marna alta, son las que hoy dia llaman la atencion de los profesores del arte de curar por sus admirables efectos. Rodeada esta isla de mar, en ella hay diferentes surgideros de agua mineral, que brotando por entre las grietas de granito, se las vé desprenderse de ellas gran porcion de burbujas gaseosas; siendo su temperatura muy caliente y tambien frias: son trasparentes, sin color ni olor, de un gusto muy salado y amargo, con la temperatura mayor de 46 grados del termómetro centigrado; y poniéndose en contacto con la atmósfera, de alli á poco se cubren de una película irisada.

El Dr. D. Antonio Casares, químico ilustrado, haciendo el analisis de estas aguas en 1841, le dió el siguiente resultado.

*Analisis químico de las aguas de la Isla de la Toja.*

	ONZAS.	DRAMAS.	GRANOS.
Agua mineral.	90		
Acido carbónico. a-o.	30	pulgadas cúbicas.	14,92
Cloruro sódico.	1	5	57,23
Cloruro cálcico.	"	1	1,31
Cloruro magnésico.	"	"	25,22
Cloruro potásico.	"	"	20,36
Sulfato cálcico.	"	"	9
Carbonato magnésico.	"	"	7,40
Carbonato ferroso.	"	"	4,55
Yoduro alcalino.	"	indicios.	

Estas aguas y baños administrados con tino médico, producen felices resultados en el histerismo, parálisis, toses y vómitos nerviosos crónicos, anorexia ó sea falta de apetito, gastrodinia, acedia y cardialgia; en la amenorrea, disminorrea, clorosis y leucorrea ó flores blancas. En los vicios escrofulosos, en las obstrucciones del hígado, bazo, páncreas: en la artritis ó sea gota crónica, contracción muscular y anquilosis producidos por esta enfermedad: en todas las afecciones cutáneas, herpes, elefancia, tiña y raquitis; y en todas las úlceras atónicas y pútridas, con tal que no se hallen sostenidas por el vicio sifilítico, y aun estas se curan, cuando un abuso de las preparaciones mercuriales las sostiene.

La provincia tiene innumerables caminos en todas direcciones para comunicarse entre sí los pueblos y su diseminada población; pero las mas principales son los tres que llevan el nombre de carreteras reales que la atraviesan de N. á S. y de E. á O. La mas antigua y la que se construyó por D. Fr. Sebastian Malvar y Pinto Arzobispo de Santiago, y continuó su sobrino D. Pedro Acuña Ministro que fué de Gracia y Justicia en tiempo de Carlos IV., y ambos naturales de la parroquia de Salcedo contigua á la ciudad de Pontevedra, que empezando en el Puente Cesures cerca del Padron, límite Sur de la provincia de la Coruña, y norte de la de Pontevedra, atraviesa por los pueblos de Valga, Caldas de Reyes, Pontevedra, Puente de S. Payo y Redondela; que dividiéndose aqui en dos ramales, terminan el que vá por el Sur en Tuy, y el por el Oeste en Vigo. La que llaman de Orense, que se dirige de Oriente á Occidente, tiene origen en el límite Oeste de la provincia de Orense, y Este de la de Pontevedra y atraviesa los pueblos de las Antas, Sotelo de Montes, Cerdedo, Pidre, S. Jorge de Sacos, Tenorio, Bora, Pontevedra, Lourizan, Marin, Ardan y Cangas. Esta carretera la empezó D. Pedro Acuña en el año de 1805, en la que hoy se está trabajando y conoce con el nombre de carretera general de Pontevedra, Orense y Castilla. Hay otra carretera general que empezó su traza en virtud de las Reales órdenes de 30 de Marzo, 19 de Mayo y 10 de Diciembre de 1833, en la que hoy se está trabajando, que partiendo de Vigo, pasa por el Porriño, Puenteareas y Cañiza, que entrando despues en el territorio de la provincia de Orense, se la conoce con el nombre de carretera de Vigo, Orense y Castilla.

El terreno quebrado que ocupa la provincia, así como los muchos ríos y arroyos que la dividen, han dado lugar á que en toda ella se hubiesen formado muchos puentes y pontillones de piedra silleria y tambien de madera para comunicarse con mas facilidad los pueblos entre sí. Pero los mas principales que en ella existen para sus comunicaciones son los puentes Cesures, Vea, Ulla y Ledesma sobre el rio Ulla, límite Norte de la provincia. El Arnelas, Caldas de Reyes, Areal, Taboada y Cuntis, se hallan sobre el Umia que corre de E. á O. El del Burgo de Pontevedra con 12 arcos y el mayor de toda la provincia, el nuevo de S. Jorge de Sacos, el de Pidre y Cerdedo se hallan sobre el antiguo rio Læron hoy Lerez que corre en la misma direccion que el Umia. El de Bora que hoy dia está construido, y sustituye á otros dos antiguos que allí existen, está sobre el rio de Almofrey y desagua en el Lerez, da paso para la nueva carretera á Orense y Castilla. Los puentes del Couto, Bolera y Pelamios, existen sobre el rio Tomeza que corre tocando á la ciudad de Pontevedra, y dan paso á las carreteras reales de Tuy y Marin. Los del Puente S. Payo y Caldelas que recuerdan la gloriosa defensa que en ellos hicieron los naturales del pais en los dias 7 y 8 de Junio de 1809 contra las tropas francesas mandadas por el Mariscal Ney, y el del Diablo, existen sobre el rio Berdugo, y por último sobre el rio Tea que desagua en el Miño, existen los de Puenteareas y Vilavoa.

En toda la estension de la provincia existen 52 férias, en las que se vende y compra ganado bacano, de cerda, caballar, mular, gallinas, huevos, granos y otros efectos: de estas hay 17 de primera clase; 31 de segunda y 14 de tercera; entre las que se cuentan 2 anuales, 46 mensuales, y 6 cada quince dias, verificándose dos de estas últimas de primera clase en la capital de Pontevedra y en su campo de S. José. En los partidos judiciales de Caldas, Cambados, Estrada, Lalin, Pontevedra y Puenteareas situados al N. y E. de la ciudad de Pontevedra y á sus inmediaciones, hay 14 de primera clase, 18 de la segunda y 6 de la tercera, que hacen el total de 38 ferias; mientras que en los partidos de la Cañiza, Puenteareas, Redondela, Tuy y Vigo situados al S., tan solo existen 3 de primera, 13 de segunda y 8 de la tercera, que hacen el número de 24 ferias.

Los naturales de la provincia son robustos, trabajadores é

industriosos; son ademas sobrios, humildes, honrados, íntegros, valientes y subordinados soldados, asi como temerarios y arrojadados marinos. Aunque en lo general estan dedicados á la agricultura y pesca, no obstante, tambien ejercen el oficio de canteros en el pais, Portugal y pueblos de Castilla. No teniendo mas que conocimientos prácticos en arquitectura y geometría, sin embargo, les vemos construir casas con bellas formas de piedra berroqueña, y tambien puentes, y otros edificios con mucho gusto y solidéz. Apesar de su laboriosidad, que acaso no tiene igual, y ser en su mayor parte propietarios de tierras que cultivan por si mismos, apenas puede salir de la pobreza y esclavitud en que yacen; pues que el sudor de su rostro y sus afanes, con dificultad le llegan para pagar las contribuciones que sobre ellos gravitan, asi como tambien para satisfacer los enfiteusis ó foros con que estan pensionados los terrenos; mal que desaparecerá, asi que se extingan los mayorasgos, y lleve á cabo el plan de desamortizacion general.





# Apéndice.

**Análisis de las causas que dieron lugar á la decadencia y casi desaparición de la pesca de Sardina en la ría de Pontevedra, y también del resto de las de Galicia,**

**que el Licdo. en cirugía médica D. Claudio Gonzalez Zúñiga, publicó en los suplementos del periódico titulado *El Heraldillo* números 208 y 209 de 29 de Marzo de 1843.**

**Y**

*Adoptaron como propio los Señores representantes en la junta de información sobre salazones y pesquería, D. Juan Meléndez y D. Casimiro Rufino Pvey, comisionados al efecto por las del comercio de la Coruña y Vigo.*



## ADVERTENCIA.

**L**os individuos de la Junta de información, en uno de los párrafos de su dictámen sobre salazon y pesquería, que se publicó en Madrid en 29 de Marzo de 1847, dicen: »Tal vez la » seccion y la junta nos disimularán el que interealemos para » mayor ilustracion de nuestro trabajo, los datos luminosos pu- » blicados por un patriota celoso y entendido de la provincia de » Pontevedra, que tambien adoptamos como propio y conforme » con nuestras convicciones, y con las necesidades del pais á cuya » confianza deseamos corresponder.»

Como este párrafo omitiese el nombre del autor que lo es D. Cláudio Gonzalez de quien tomó la junta los datos luminosos, se ha determinado reimprimirlos, no solo para que se sepa quien es en toda la provincia, sino tambien para que aquellos que se dedican á la industria de la pesca, eviten los errores en que han incurrido, como así mismo los males á que les han conducido el uso de sus artes y redes, con su sistema mal entendido y rutinero de pesca que hasta aquí han seguido.

¿Cuál es la causa de que en las rias del litoral de Galicia se haya disminuido de un modo extraordinario la pesca de la sardina, del cóngrío, del pulpo y otros pescados, cuando en otro tiempo constituía casi su principal riqueza, y que solo la sardina que se pescaba en la de Pontevedra vendido el 100 á cuatro maravedises, producía á los pescadores 80.000 ducados anuales?

Para averiguar la causa de la decadencia que al presente observamos en este ramo de industria, preciso es analizar esta cuestion, no solo por lo que hace á las redes que se emplean en su pesca, sino que tambien es necesario tener presente su historia natural para que por este medio podamos dilucidar convenientemente una materia de tanto interés é importancia.

Dejar la investigacion y exámen de su decadencia al juicio de los pescadores, sería echarse en el mar de las conjeturas, mediante á que todos sus esfuerzos se han dirigido siempre á cojer abundancia de pescado, variando de mil modos las formas de las redes; y llenando así su principal objeto, no han previsto, que si bien este medio les aumentaba la riqueza elagotaba y destruía simultáneamente su manantial. Mirada bajo este punto de vista la decadencia que hoy se observa en dicha industria, preciso es meditarla con detencion; y si en otro tiempo las conjeturas eran la base que dirigía á la autoridad para el apoyo de su fomento, hoy día, que el espíritu analítico es llevado al extremo, solo este será el único capaz de conducirnos al origen de tan grave mal, que al presente ha reducido á la pobreza á una clase numerosa de pescadores, que hace un siglo eran en el país ricos y poderosos con el solo ejercicio de la pesca que nos ocupa.

Sentados estos principios, la historia natural de la sardina será una de las bases que nos sirvan de guía para proceder con facilidad al exámen de las causas que tratamos de investigar.

El análisis de su procreacion, sitios adonde habita y viajes que ejecuta, nos franquearán el camino que nos hemos propuesto seguir, y pasando despues al exámen de las redes que se han inventado para pescarla, épocas y sitios adonde se largan, y otros datos de esta especie, nos manifestarán las causas de la decadencia que actualmente experimenta este ramo industrial.

Separándonos de escribir un tratado ictiológico, empezaremos por hacer un simple relato de la generacion de los pescados en general, para que teniéndola presente, sirva de principal apoyo, y deducir de ella todas aquellas consecuencias que sean capaces de poner á descubierto en su origen la causa del mal de que es objeto esta cuestion.

Los pescados, con respecto á su reproduccion, se dividen en ovíparos y vivíparos, entre estos están comprendidos los cetáceos; y entre aquellos pueden colocarse casi todos los demas.

La naturaleza, siempre inmutable en sus leyes de orden y armonia, dotó á los pescados de una razon ó sea de instinto previsor con el que ha procurado siempre afianzar la conservacion y propagacion de su especie por medio del ministerio generativo. Las ensenadas, los parajes fangosos y pedregosos de la costa, adonde se hallan infinitas algas y plantas marinas, son los albergues donde el instinto conservador les conduce á depositar sus huevos, y guiados por el mismo principio, los machos concurren allí tambien á fecundarlos; y despues de haber cumplido con este deber natural, los dejan abandonados en estos criaderos. Vivificados aquellos por el licor prolífico del macho, inmediatamente aparecen crias semejantes á sus padres, y no habiendo quien los alimente, ni menos quien los defienda de sus enemigos, su solo instinto suple estas faltas y necesidades. Allí se nutren de las algas y plantas del mar, y tambien de algunos insectos que en ellas se hallan; allí permanecen escondidos entre los peñascos y plantas, y cuando han llegado á un incremento tal que los haga capaces de otro alimento, salen ya con la rebuetez necesaria para defenderse de los enemigos que intenten devorarlos.

La velocidad, la astucia, las nadaderas erizadas de espinas y otras varias armas de que se hallan dotados, son las que ponen en accion para defenderse en este estado de perpétua guerra que envuelve por do quiera á todos los seres de la naturaleza, y viviendo los unos á espensas de los otros, completan así este círculo infinito que los destruye y reproduce. Despues que han llegado á adquirir el vigor necesario para resistir á sus enemigos y á los embates de las embravecidas olas, salen de sus ensenadas y escondrijos, ya para buscar su subsistencia en el anchuroso mar, ó ya para viajar á otro, á la manera que lo hacen ciertas aves de paso á otros climas.

El carácter distintivo del género *Chupleas* es tener una nadadera dorsal, y estar su cuerpo y cabeza comprimidos lateralmente. Una de las principales especies es la sardina en nuestras costas de Galicia, la que es mas pequeña que el arenque, y mayor que la anchoa ó bocaron. Esta tiene el cuerpo plateado, el lomo verdemar, la cabeza dorada ó mas bien atornasolada, la mandíbula inferior prolongada, la cola ahorquillada, las branquias cubiertas con su opércula cartilaginosa, sin que le falte su vejiga natatoria.

Las sardinias se dividen en machos y hembras; estas son ovíparas, y ponen cada una de cuarenta y ocho á cincuenta mil huevos, que el macho vivifica de la manera que hemos dicho; habitan en cuadrillas numerosas en el Atlántico, y no se aproximan á las costas y rias mas que para depositar sus huevos. Su aproximacion y entrada la verifican desde mediados de junio en adelante, donde permanecen hasta principios de enero, época en que, despues de desovar, se retiran y apartan de ellas para esparcirse en numerosos bandos por el Océano. El desove lo hacen en los meses de noviembre, diciembre y parte de enero, época en que tienen los huevos ó bragales mas abultados, y en que casi pueden contarse los huevecillos que contienen.

La cria que resulta de la fecundacion de estos, se ve en infinitas

cuadrillas en las rias por los meses de febrero, marzo, abril y parte de mayo, la que en Galicia llaman Xouva y tambien Parrocha. La sardina, por su exquisito gusto, hace parte de las delicias de nuestras mesas, por lo que es buscada con ahinco, y forma el objeto de un grande y pingue comercio. Los cetáceos, escualos, merluzas y otros infinitos pescados, comparten con el hombre su consumo, por que la persiguen mucho, y puede decirse que constituye su principal alimento.

Asi que ha desovado y llega el solsticio de invierno, empieza á ponerse en marcha hácia la costa ártica de Noruega, Zelandia, Suecia, Dinamarca, Holanda, Escocia, etc. á donde sus naturales la pescan por los meses de mayo, junio y julio. La contramarcha al mediodia, la ejecuta en el solsticio de estio: y en su tránsito, los franceses é ingleses la pescan en sus costas llegando á las nuestras en abundancia en el otoño, á donde permanecen hasta su desove. Este viage, ademas de las observaciones de los naturalistas, lo confirma tambien la aparicion de ballenatos en nuestras costas que, siendo habitadores de las de Groenlandia, Islandia, Laponia, Noruega, etc. vienen hasta estas persiguiendo la sardina, que vemos muchas veces lanzarse en tierra abandonando el elemento en que vive, temiendo á este voraz, veloz y poderoso enemigo. Quando este cetáceo se presenta en las costas de Galicia, todas las rias están llenas de sardina, y es tanta la abundancia de la pesca, que no teniendo sal ni tiempo parabeneficiarla, se ven en la precision de estercolar con ella los campos.

La sardina al aproximarse á las costas de Galicia en el solsticio de estio, mientras el tiempo es bonancible, permanece en las entradas de las rias depositando sus huevos en los recodos de la costa; pero cuando nota que se embravece el mar con la impetuosidad de los vientos y los embates de las olas, entonces busca un sitio abrigado, y entra en ellas para entregarse allí tranquilamente á sus amores y reproducir allí su especie, siendo las ensenadas en que hay fango, piedras y plantas marinas los parajes que elige para este objeto, y donde con preferencia fija su mansion. Esta es la razon porque, en los equinocios de otoño tempestuosos y con prolongados temporales, esta pesca se hace con mucha abundancia, asi como en el tiempo sereno, la escasez se deja sentir en todas partes.

No todas las rias son á propósito para el desove de la sardina. En las formadas por el Sena, Loira, Gironda, Bayona etc. en Francia, la que en ella se pesca es de inferior calidad y en corta porcion. Poco mas ó menos en las de Cantabria sucede lo mismo; en Bilbao, Laredo, Santander, S. Vicente de la Barquera, Sella, Gijon, Avilés, Castropol y Rivadeo apenas se pueden mantener con sus productos.

Bien sea por lo apacible de las rias, ó mas bien por la calidad de las aguas dulces, en las que se hallan mezcladas algunas particulas nutritivas, la sardina hace su mansion de preferencia desde el cabo de Ortegá hasta la desembocadura del Miño. Las rias de Cedeira, Ferrol, Betanzos, Sada, Coruña, Lage y Corme, Camariñas, Corcubion, Muros, Noya, Arosa, Pontederá y Aldán, Vigo, Bayona y la Guardia son las mas principales á donde los catañanes y algunos naturales del pais

la pesca de sardina con ninguna clase de aparejo ni red mas que desde 1.<sup>o</sup> de octubre hasta el 15 de enero. La red del jeito se usará de noche y en limpio, prohibiendo el ruido que se hace para que malle; las artes, javegas, b liches, cercos-reales, bous, etc. pueden y deben trabajar de dia, marcando los puntos de las rias en que debe hacerlo; estableciendo ademas en estos mismos meses una rigorosissima veda en los comederos, ensenadas y recodos para que pueda la sardina pacificamente multiplicarse.

Poniendo en práctica estos sencillos y fáciles medios, es seguro conseguir el que la pesca se aumente, y pueda fomentarse en muy poco tiempo este ramo casi perdido de la industria de nuestras costas y rias. La prodigiosa fecundidad de la sardina nos proporcionará con estas sencillas medidas, que en el trascurso de muy pocos años tengamos una abundancia tal, que solo las rias de Galicia sean suficientes para abastecer de este pescado á todos los mercados de Europa.

De todos estos hechos, asi naturales como históricos, resulta, que los medios prohibitivos adoptados hasta ahora contra ciertas clases de aparejos de pesca, parece que los que los dictaron, mas bien tuvieron presente la autoridad y la costumbre, que no las razones de congruencia en que debieron estar fundados, mediante á que en ciencias naturales, la autoridad presto decae, máxime si atendemos á que la observacion, el análisis, la demostracion y los hechos razonados la combaten al momento.

Habiendo ya demostrado por medio de análisis cuáles fueron las causas de la falta ó escasez de la sardina, que hace tiempo se observa en las costas de Galicia, y tambien la historia natural de su fecundacion y propagacion, marcando ademas los tiempos en que aparece, sitios que de preferencia habita, alimentos de que se nutre asi que sale del cascaron y viages que ejecuta, fundados en estas sólidas bases, nos resta solamente establecer unos preceptos generales que adoptados sean capaces de producir la abundancia á que los pescadores aspiran.

1.<sup>o</sup> Que mediante á que la sardina deposita sus huevos en las ensenadas adonde hay fango, piedras, algas y plantas marítimas, en estos parajes no se permitan lanzar aparejo alguno, para no espantarla, y por este medio evitar el que se destruyan los viveros y comederos adonde se cria.

2.<sup>o</sup> Los aparejos de todas clases, bien tengan cope ó no, se largarán precisamente en sitios limpios, y á distancia de 20 brazas de los criaderos, y comederos, esto es, adonde haya arena solamente; usando del jeito, miños y raeyras de noche, pero sin hacer ruido alguno en el agua; y de dia podrán largarse todas las de cope.

3.<sup>o</sup> Se guardará estrictamente la veda todo el año, y solo en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero se permitirá la pesca de sardina en la forma que espresan los artículos 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup>; prohibiendo absolutamente la pesca de la jouba ó parrocha.

4.<sup>o</sup> Igual prohibicion se adoptará para toda clase de pescados durante el tiempo de procreacion y desove, que se conocerá por tener los

bragales ó huevas bastante abultadas, los que no podrán pescarse con red en los parajes que espresa el artículo 1.º

5.º La pesca con liña se permitirá en todos tiempos y lugares, prohibiendo los palangres en aquellos parajes en que los pescados esten desovando.



pregares ó huertas bastante espaldas, los que no podrán poseerse con  
un en los países que espasa el artículo 1.º La pesca con líta se permitira en todos tiempos y lugares; pro-  
hibiendo los buques en dichos países en los pesados este de-  
recho.

El presente decreto se publica en el Boletín de la Presidencia de la República para su conocimiento y cumplimiento.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los diez y siete días del mes de Mayo de mil noventa y tres años.



Yo, el Presidente de la República, ordeno y mando que el presente decreto se cumpla y obedezca en todo y por todo.

En fe de lo cual, he firmado el presente decreto en la ciudad de Bogotá, a los diez y siete días del mes de Mayo de mil noventa y tres años.

Yo, el Presidente de la República, ordeno y mando que el presente decreto se cumpla y obedezca en todo y por todo.

Yo, el Presidente de la República, ordeno y mando que el presente decreto se cumpla y obedezca en todo y por todo.

Yo, el Presidente de la República, ordeno y mando que el presente decreto se cumpla y obedezca en todo y por todo.

Yo, el Presidente de la República, ordeno y mando que el presente decreto se cumpla y obedezca en todo y por todo.

Yo, el Presidente de la República, ordeno y mando que el presente decreto se cumpla y obedezca en todo y por todo.

**ERRATAS.**

<u>PAGINAS.</u>	<u>LINEAS.</u>	<u>DICE.</u>	<u>LEASE.</u>
6. . .	17. . .	puente de Marin.	<i>puerto de.</i>
12. . .	12. . .	para las oficinas.	<i>por las.</i>
16. . .	26. . .	Ribourt. . . . .	<i>Risbourt.</i>
21. . .	12. . .	distrito principal.	<i>municipal.</i>
24. . .	15. . .	S. O. . . . .	<i>SO.</i>
27. . .	31. . .	vetera produn. .	<i>produnt.</i>
29. . .	25. . .	Sonlte. . . . .	<i>Soult.</i>
30. . .	5. . .	bersalitas. . . .	<i>versalillas.</i>
35. . .	34. . .	que se halla. . .	<i>situado.</i>
35. . .	38. . .	{ que conduce da paso. . . . .	<i>conduce y da.</i>
36. . .	34. . .	isla del Tambo.	<i>la isla.</i>
38. . .	6. . .	para. . . . .	<i>por.</i>
40. . .	28. . .	esprasa. . . . .	<i>espresa.</i>
45. . .	16. . .	desfiladero. . . .	<i>desfiladero.</i>
44. . .	2. . .	pneblos. . . . .	<i>peublos.</i>
46. . .	16. . .	embelleci. . . . .	<i>embellecido.</i>
47. . .	24. . .	hidrogerado. . .	<i>hidrogenado.</i>



## ÍNDICE

LINEAS	DICE	FOLIOS
17	punto de Marín	6
18	para las oficinas	12
26	Ribourt	16
13	distrito principal	21
13	S. O.	21
31	vetera produca	27
23	Soult	29
7	potabiliza	30
34	que se halla	33
38	que conduce de	33
	paso	
34	isla del Tambo	36
8	para	38
28	capras	40
16	desfiladero	42
2	puertos	44
16	embelleci	48
24	hidrogenado	47